

NO ESTA DEL TODO ACLARADA LA SITUACION POLITICA PARAGUAYA

EL CONGRESO DE NUREMBERG

Nuremberg, 7 (AP). — Se leyó la proclama anual de Hitler en la inauguración del congreso nazi en la que el Führer historia los actos más notables de su gobierno y los nuevos objetivos hacia cuya consecución marchará en el próximo año. Recalcó que la crisis anual no es solo una perturbación en el mundo por cuestiones de límites entre dos Estados, sino una cuestión de mantener o destruir el orden social y la civilización de la humanidad.

Refiriéndose indirectamente a los conflictos chino-japoneses y español, dijo lo siguiente: "Son nuevos intentos para extender el comunismo y la confusión en el Oriente y el Occidente. Si Italia y Alemania pueden en este desconcierto mantenerse firmes y seguros se debe únicamente al fascismo y al social-nacionalismo, que es el camino abierto a la revolución social sin violentas destrucciones del orden existente y se logra la transformación de las bases de nuestra cultura política y económica, sin precipitación en el caso".

Reiteró seguidamente sobre las anteriores demandas de devolución de las colonias a Alemania, pero ahora en forma más enérgica que nunca. Dijo a este respecto lo siguiente: "El territorio alemán sin colonias es muy pequeño para garantizar, sin dañar, la nutrición de nuestro pueblo. Dijo a continuación que es intolerable depender año tras año sobre el accidente de una buena o mala cosecha, añadiendo que esto es el mejor argumento para que se le devuelva sus colonias. Agregó: "La actitud de las otras potencias hacia esta demanda es simplemente incomprensible. Declaró a continuación que a pesar de las tremendas dificultades el régimen nazi ha podido lograr tres importantes conquistas, sobre las cuales hacía especial un hincapié:

- 1o. — El Tratado de Versalles ha muerto.
- 2o. — Alemania es libre.
- 3o. — La garantía de nuestra libertad es nuestra potencia militar.

Reafirmó que el Tratado de Versalles escrito para la eternidad había sido abolido en menos de cinco años, mientras que el rearme alemán apenas se ha producido en el lapso de cuatro años. La proclama de Hitler fue leída por el líder nazi bávaro Adolf Wagner.

El Japón establecerá su base de operaciones en las islas cerca de Hong Kong

Hong Kong, 7 (AP). — En buenas fuentes británicas se informa que los destroyers japoneses "Izumi", "Pratt" y "Linton" se apoderaron de varias islas que se hallan en la margen occidental cerca de Hong Kong y que están en realidad rodeadas por fuerzas navales británicas.

Se afirma que dichas islas han sido convertidas en bases de hidroaviones y que ahí han sido desembarcadas grandes cantidades de gasolina y otros elementos.

Los destroyers japoneses dejaron también una guarnición de marineros de "Pratt" y del "Schoal". Han empleado ahí cañones y nidos de ametralladoras. Se añade que los oficiales japoneses tomaron esas islas a nombre del Japón y que los marineros que desembarcaron a destruir la estación de radio y el observatorio.

Todo el personal de empleados chinos del faro fueron tomados prisioneros si bien los empleados civiles fueron puestos en libertad. Los funcionarios militares chinos fueron torturados por los marineros japoneses para averiguar si no tenían depósitos de armas y municiones.

El torneo de ajedrez en Londres

Londres, 7 (AP). — En la primera sesión de ajedrez la partida entre Guimard y Rupert Cross, el jugador ciego de Londres, se suspendió, creyéndose que Guimard ganara.

Arb Thomas de Cumberland derrotó a C. G. Butcher de Worcestershire. En la primera sesión de reserva Kitto derrotó a A. J. Duke de Londres y el reverendo Lacy Hulbert de Shropshire derrotó a Reth de Efordshire.

En la sección de primera clase Beven derrotó a V. M. Ellinger y Wise venció a W. G. Coppage de Warwickshire.

ESTALLO ANTENOCHÉ UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ASUNCION, LA EXACTITUD DE CUYOS ALCANCES NO SE PUEDE APRECIAR

Franco anunció su viaje al Paraguay

Asunción, 7 (AP). — Se anuncia que la causa del movimiento revolucionario operado anoche y esta mañana se debe a una seria discrepancia que surgió entre el Ministro de Guerra, Coronel Juan B. Ayala y el Ministro de Gobierno, Coronel Ramón Paredes, que, como se sabe fue el gestor del golpe de Estado del 13 de agosto y que tuvo como resultado deponer al Coronel Rafael Franco.

Se tiene entendido que el Coronel Ayala era partidario del establecimiento de un triunvirato militar encabezado por Franco cuando se hizo la revolución en el mes de agosto, pero que Paredes manifestó su deseo de que Franco fuera depuesto, prevaleciendo el punto de vista de Paredes. Hoy, las fuerzas revolucionarias se califican de "vindicadoras de la revolución de 1936, revolución que, como se sabe, llevó al mando al Coronel Franco.

Los complotados se reunieron anoche y esta mañana, tomaron el Departamento Central de Policías y los Cuarteles de la Tercera Comisaría.

Este primer movimiento se llevó a cabo sin derramamiento de sangre. Entre las fuerzas revolucionarias se cuentan los oficiales jóvenes del ejército y de la marina simpatizantes con Franco, un destacamento de soldados miembros de la asociación de excombatientes y representantes de la Federación Universitaria y de los trabajadores.

Desde la Radio Católica de la Caridad, que fué tomada por los revolucionarios, se anunció que el joven oficial mayor Martinich encabezó a la oficialidad joven del ejército y que el capitán Speratti representó a la marina. Esa misma estación anunció que los revolucionarios piden la inmediata vuelta de Franco y que una delegación fue enviada a parlamentar con el coronel Paredes. Después esa estación de radio comunicó que una parte de la marina paraguaya se había plegado al movimiento. Finalmente en un anuncio posterior se dijo que los revolucionarios estaban preparados para una enérgica lucha si era necesario para hacer prevalecer sus puntos de vista.

LEALES AL GOBIERNO

También se anunció que mientras los revolucionarios, se dirigían sobre la policía, varios cuerpos de línea establecidos en cuarteles estrat-

tégicos, un regimiento de caballería y además parte de la marina se plegaron al Gobierno, manifestando su lealtad al Gobierno, de acuerdo con una declaración oficial. Mientras tanto las calles se encuentran repletas de excombatientes.

EL CORONEL FRANCO

Buenos Aires, 7 (AP). — El Coronel Rafael Franco, que se encuentra en esta capital, anuncia haber recibido un telegrama de los revolucionarios paraguayos victoriosos, llamándolos para que reasuman la Jefatura del Gobierno. Agregó que partiría rumbo a Asunción hoy mismo a las cinco de la tarde.

MENSAJE DE FRANCO

Buenos Aires, 7 (AP). — El texto del mensaje enviado al Coronel Franco dice textualmente lo siguiente: "El Ejército libertador de excombatientes, estudiantes y obreros levantados en armas han restaurado el orden revolucionario y ratifican su adhesión y confianza al Ilustre Jefe Coronel Rafael Franco y a los camaradas excombatientes." Firmado: por el Comité Central de Excombatientes.

La segunda vez que Franco es llamado después de pocas semanas de exilio para encabezar otra vez un gobierno revolucionario. La primera vez fue en 1936 en que fué arrojado del comando de la Escuela Militar por el presidente Eusebio Ayala y exiliado en esta ciudad. En la primera quincena de febrero de 1936 los partidarios de Franco depusieron al gobierno del presidente Eusebio Ayala y llamaron a Franco para que tomara la Jefatura del nuevo gobierno con el carácter de Jefe provisorio.

En el pasado mes de agosto, el 13 de ese mes Franco fué depuesto del poder y pocos días llegó exiliado nuevamente a Buenos Aires. En menos de un mes sus partidarios han provocado nuevamente una revolución que ha salido triunfante y lo han llamado para que reasuma el mando.

Buenos Aires, 7 (AP). — El Ministro del Paraguay, señor Miguel Soler declaró a la Associated Press haber recibido una comunicación del mayor Juan B. Jara, jefe del movimiento de la revolución en Asunción comunicando el movimiento había triunfado y que el ejército y el pueblo piden el regreso de Franco.

Mientras los leales se consolidan en Belchite han perdido la ciudad de Prieto

Hendaya, 7 (AP). — Despachos militares insurgentes confirman la captura de Belchite por las tropas leales, añadiendo que el General Franco ha lanzado una nueva contraofensiva en ese sector, calificándose de la "Ciudad Redeadá".

Los oficiales dicen que hay suficientes tropas rebeldes en el frente de Aragón, pero que varios escuadrones de aviones de bombardeo y otros de caza volaron a la base de Zaragoza desde Burgos y Vitoria para reforzar las fuerzas aéreas insurgentes en su nueva contraofensiva.

En el frente asturiano las tropas que avanzan por la costa están aproximando a Gijón. Despachos procedentes de la región dicen que ha caído en poder de los rebeldes la ciudad de Prieto.

NEGRIN LLEGÓ A PARÍS. París, 7 (AP). — El primer ministro de España, señor Juan Negrin, llegó al aeródromo de Le Bourget a las seis de la tarde en viaje con dirección a Ginebra.

TROPAS LEALES SE ENTREGARON. Perpignan, 7 (AP). — Un

tren con más de mil izquierdistas procedentes de Santander y con destino a Cataluña para continuar la lucha a favor del gobierno, se detuvo bruscamente y luego comenzó a correr en dirección contraria, llevándose además, consigo a centenares de refugiados dirigiéndose rápidamente a territorio insurgente, donde se dice que ofrecieron sus servicios para luchar a favor de Franco. La policía logró mantener aparte de los grupos, quienes gritaron a los policías: "Queremos verlos en los campos de combate".

Adolfo Hitler creó un premio alemán en reemplazo del Premio Nobel sueco

Nuremberg, 7 (AP). — Hitler, en la sesión cultural del congreso del partido nazi concedió un premio alemán, nacional de 100.000 marcos, en sustitución del Premio Nobel internacional, al señor Alfredo Rosenberg, filósofo del nacional socialismo. El anuncio fue hecho por el Ministro de Propaganda, señor Goebbels en nombre del Führer.

Otros cien mil marcos se dividieron entre el profesor Augusto Bier, pionero de un nuevo método quirúrgico y el profesor Fernando Saurbruch, famoso por las operaciones en pulmones.

marcos fué otorgado a Guillermo Filcher, jefe de muchos expedicionarios al Tibet en la Mongolia, a quien recientemente se lo dió por perdido y reapareció en China. Goebbels al anunciar estos

El Dr. Santos asiste a un congreso nazi

París, 7 (AP). — El Sr. Eduardo Santos, exministro de relaciones exteriores de Colombia y director de "El Tiempo" de Bogotá partió hoy de París con destino a Nuremberg para concurrir al Congreso Nazi como observador.

premios recordó que el premio Nobel de la paz que degradó a Alemania ante los ojos de la paz, fue concedido a Ostazky, pero que de hoy en adelante no sea aceptado por ningún alemán. Esta noche por primera vez ha sido otorgado este gran premio. Antes de la entrega de los premios Hitler pronunció un largo discurso en el que habló de arte, literatura y música y ridiculizó a los escritores alemanes de posguerra que "escribieron románticamente acerca de la libertad humana sin levantar las manos para romper las cadenas que aprisionan a Alemania".

LAS ACCIONES EN LA CHINA

Shanghai, 7 (AP). — Tremendos incendios provocaron los japoneses en toda la zona del noroeste esta noche al responder con los cañones pesados de sus barcos de guerra y artillería de gran efecto a fin de dominar la tremenda resistencia china. Los nipones lanzaron feroces asaltos sobre las posiciones chinas del distrito de Yangtzeppoo y el local del hipódromo.

Los incendios estallaron bien pronto en una amplia área de Chapei y Yangtzeppoo y otros distritos como consecuencia del bombardeo. El barrio comercial y de la prensa que fue convertido en cenizas a raíz de las hostilidades de 1932, otra vez fué incendiada.

La compañía de cigarrillos y cigarrillos de propiedad británica y americana en Yangtzeppoo y una sección de la Concesión Internacional. Un bombero de las Concesiones Internacionales fué enviado a las líneas japonesas para que pregunte el por qué los nipones habían disparado contra esa zona internacional, diciendo que lo habían hecho porque había chinos que disparaban desde los techos de ese edificio.

Informaciones de origen chino procedentes de Ningpo, puerto de la provincia de Chekiang, a cien kilómetros al sur de Shanghai, dicen que los hidroaviones japoneses bombardearon y ametrallaron dos barcos británicos aduaneros a la altura de esa ciudad resultando seis marineros heridos y uno que se lanzó al agua pereciendo ahogado. Las estaciones de radio de esos barcos fueron destruidas. Los barcos aduaneros extranjeros garantizan y supervisan los ingresos aduaneros con los que China paga los empréstitos.

Fracasó nuevamente una tentativa de los japoneses de apoderarse de Machang, fortaleza estratégica china que se encuentra a cincuenta kilómetros al sur de esta localidad.

Hay amenaza de que serán alteradas las relaciones entre el Soviet e Italia

Japón ocupó Tienchenhsien

Peiping, 7 (AP). — Despachos japoneses de la ciudad conquistada de Kaigan, capital de la provincia de Chahar y que está a 160 kilómetros al norte de esta localidad, informan que los nipones invadieron la región noroeste de la provincia de Shanghai, capturando la ciudad amurallada de Tien Chen Shien. Así el Japón está llevando la guerra no declarada a la tercera provincia del norte de la China después de haber completado la ocupación de extensas porciones de Hopei y Chahar al este de Shansi. Shansi, fué duramente mucho tiempo, virtualmente, la zona de guerra cuasi individualista llevada a cabo por el general Yen Hsi-shan.

Londres, 7 (AP). — La amenaza de un conflicto entre Italia y Rusia ha dado lugar para que se especule respecto del poder naval de las dos naciones. Si bien no se dan cifras oficiales exactas sobre el número exacto de unidades de uno y otro país y el monto total del tonelaje, sin embargo se ha podido averiguar que hasta fines de 1936 la marina italiana contaba con un tonelaje de 60.000 y en cambio la rusa no alcanza a 23.600, sin embargo se dice que el Soviet ha hecho construir muchas otras naves de guerra secretamente y que se halla formidablemente armada.

Por otra parte los diarios de esta capital están convencidos que son submarinos italianos los que atacan a las embarcaciones en el Mediterráneo.

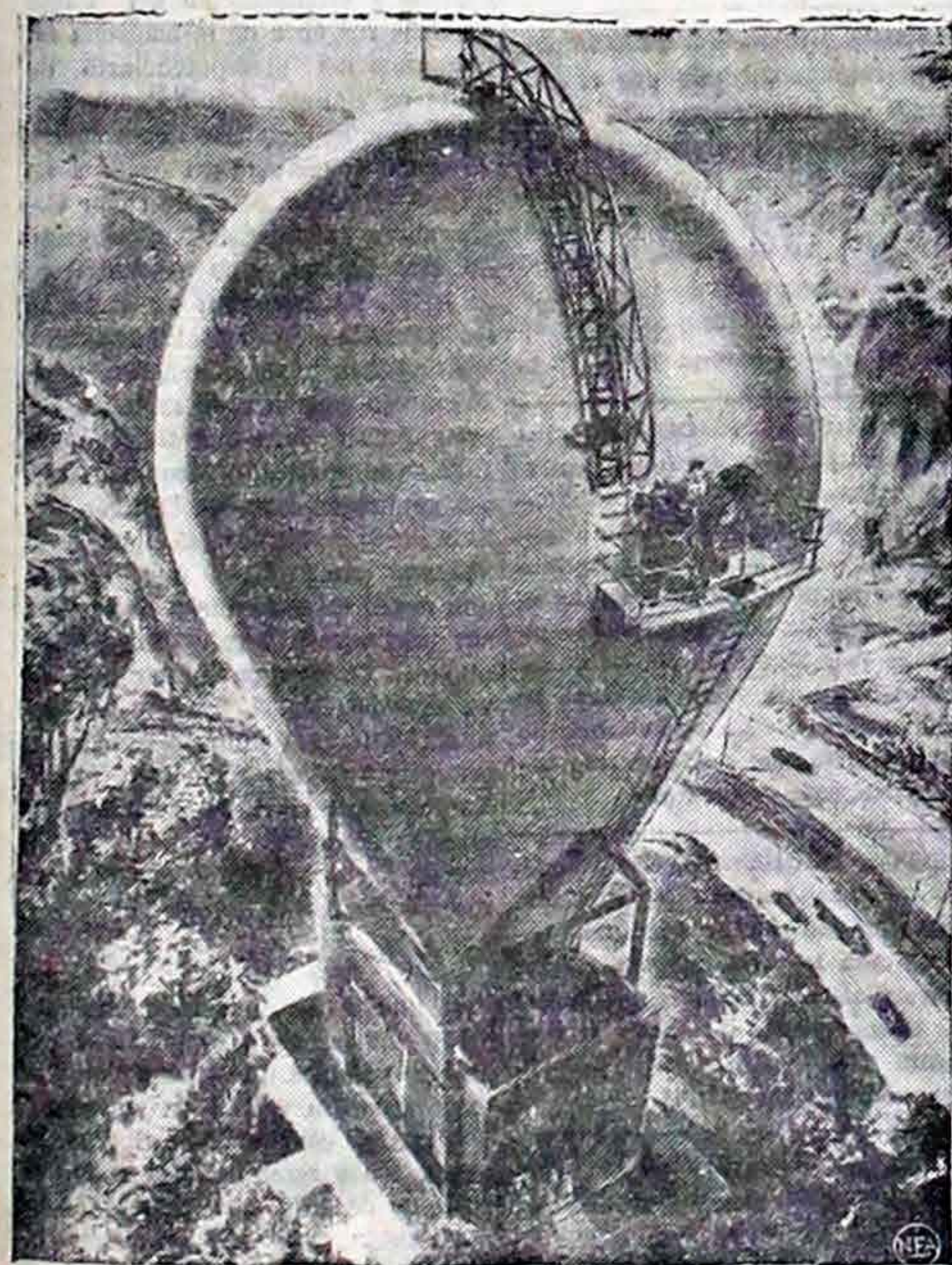
El órgano de prensa liberal "News Chronicle", replicando la información que publica otro periódico, dice lo siguiente: "Nuestro diez ingleses creen que el submarino que atacó al destructor "Havock" ha sido italiano. La marina británica cree lo mismo.

PROTESTA BRITANICA FUE DECAPITADO UN TRAIDOR

Londres, 7 (AP). — Gran Bretaña no se halla satisfecha con la nota de respuesta del Japón respecto del ataque al embajador británico en China Sr. Hugessen, por un aviador japonés.

Berlin, 7 (AP). — El ex-soldado Herbert Grebs fué decapitado hoy por el delito de alta traición. Con victo de deserción en 1936 y haber vendido secretos militares a una potencia extranjera y también intentó comprometer dos veces a sus camaradas en los actos de traición.

DONDE SE ESTUDIARA EL ATOMO



He aquí la instalación construida por la Westinghouse Electric Co. en Pittsburgh con el fin de resolver muchos de los misterios que rodean la estructura de la materia. Los investigadores que trabajan dentro de "la jaula" en forma de pera, estudiarán blancos de diversos tipos con artículos submicroscópicos y estudiarán los resultados.

BIENVENIDA PARA LOS INVASORES AEREOS



Esta es la "Enterprise" que, según se dice, se propone destruir a Nueva York recibiendo al llegar a dicha ciudad, a demostración.

770. = Teléfono 702. = Central.
De 2.30 a 5 p. m.

(Pasa a la página cuatro)

Hoy es feriado en el departamento de Chuquisaca

La Junta de Fomento Triguero y el problema de la harina

(PUBLICACION SOLICITADA)

LA JUNTA DE FOMENTO TRIGUERO, EN REPRESENTACION DE LOS PRINCIPALES MOLINOS ESTABLECIDOS EN EL PAIS, PROTESTA CONTRA LAS MALEVOLAS Y FALSAS IMPUTACIONES DE UN MIEMBRO DE LA COMISION QUE ESTUDIA LA CUESTION HARINERA.

La Junta de Fomento Triguero ha sido sorprendida por la publicación hecha por el señor Guillermo Mac Lean, en "LA RAZON", el día de hoy, de un informe que había presentado a la Comisión que, por disposición del Ministerio de Industria y Comercio, estudia la cuestión harinera bajo el aspecto de la conveniencia o inconveniencia de mantener el actual régimen industrial a base de los molinos existentes o por establecerse en lo futuro en el país. Decimos que esa publicación, nos ha sorprendido, porque se trata de un informe, publicado de un modo parcial y con signando datos falsos, por quien se titula perito-contador de dicha Comisión, sin haber dado término a sus labores y mucho menos, escuchando la exposición y defensa de los industriales molineros, no permitido la publicación de ese in-

forme, favoreciendo de este modo, los propósitos puramente personales que han llevado al señor Mac Lean para iniciar una ofensiva contra la industria molinera.

Es elemental que mientras una Comisión investigadora o de información, realiza su labor a base de documentos e informes que va recogiendo, esas informaciones y documentos, tienen carácter reservado, mientras la Comisión no fija sus conclusiones y no termina su labor. Pero el señor Mac Lean, perito-contador de la Comisión de referencia, no pensó así y en su afán de desatar alguna acusación pública contra la industria molinera, lanzó a la publicidad su informe, con una serie de datos que son falsos, como hemos de tener oportunidad de demostrarlo cuando el Supremo Gobierno, en el deber que tiene de escuchar a la Junta de Fomento Triguero antes de tomar alguna resolución solo sobre una base interesada y parcial, permita a los personeros de la Junta de Fomento Triguero exponer sus razones y hagan sus demostraciones también numéricas sobre la realidad de la tan deatada cuestión harinera que ha cerrado las puertas a la especulación de unos cuantos.

Otra cosa que no ha podido

menos que llamarnos la atención y que es reveladora de la parcialidad con que determinados funcionarios van obrando, es que aparezcan publicadas en el mismo número de "LA RAZON", las declaraciones del Asesor Técnico del Ministerio de Hacienda que forman parte de un informe privado que este funcionario elevó al señor Ministro de Hacienda y que cuando la Junta de Fomento Triguero pidió se le hiciese conocer siempre se negó rotundamente a proporcionárselo, alegando precisamente la reserva que importaba esa información que hoy se publica seguramente porque el señor Mac Lean juzgó conveniente levantar la reserva haciendo valer su calidad de perito-contador de la Comisión.

No obstante de que la Junta de Fomento Triguero fué excluida de toda representación en la Comisión de referencia, envió, a la Comisión, junto con su comunicación del 3 del presente mes, los siguientes memoriales, por intermedio del señor Cornaz, miembro de ella:

1). — Cálculo comparativo de costos de harina nacional e importada.

2). — Cálculo detallado de costo de la harina nacional elaborada en los Molinos del país.

3). — Cálculo de harina elaborada en los Molinos con trigo nacional.

4). — Cálculo y aspectos para la panadería con harina nacional e importada.

5). — Cotizaciones de trigo argentino de la fecha, con precio de \$ argentinos 175.— por tonelada.

6). — Cotizaciones de harina argentina durante los meses de mayo, junio, julio y disponible según cablegramas de Bunge Borne de Buenos Aires.

Además, cuatro notas de gastos por despachos correspondientes a 1,000 toneladas de trigo.

Con fecha 4 del mes en curso y por el mismo intermedio, enviamos a la dicha Comisión, su informe detallado sobre la industria molinera y su relación con la agricultura y la ganadería y muy especialmente sobre las labores de la Junta de Fomento Triguero respecto del cultivo de trigo.

Conceptuamos que todos esos datos e informaciones serían tenidos en cuenta por la Comisión y apreciados con imparcialidad frente a los que el interés de Mac Lean producía y hacía producir y pensar también, leal y honradamente, que el señor Mac Lean no habría sacado ventaja de su situación de perito-contador para publicar solo

CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL CONGRESO EUCARISTICO QUE SE DESARROLLA EN LA C. DE SUCRE

Sucre, 7 (PNDP). — Ayer a las 16 en el templo de San Francisco, el directorio del Congreso Eucarístico presidido por el Arzobispo de la Plata Monseñor Francisco Pierini, celebró una sesión de honor como homenaje a las delegaciones que han arribado a esta capital con el fin de participar en la celebración del Congreso, siendo insuficiente el templo para contener a la numerosa concurrencia. Después de las palabras de inauguración pronunciadas por el Arzobispo

hubieron varios representantes de las distintas delegaciones, las cuales están constituidas en la forma siguiente: Delegación de La Paz: señora Carmen Estenssoro del Castillo, señora de Aramayo, Concepción de Reza, M. Quintanilla y señores Pastor Ballivián, Pedro Soliz y R. Butron; delegación de Santa Cruz: señores Barber y Julia Molina; de Cochabamba, señora Cristina Arce y presbítero Jiménez; por Oruro, señores Blanca Lora, Beatriz

Ibarregaray, Olga Araníbar y señora Guadalupe Reniel; de Potosí, señorita Julia Raffres; de Tarija, doctor Luis Pizarro; por el Beni, R. Mendizábal de Camargo, Amalia Ossio y por Tomina doctor Plácido Molina. En este acto se presentaron diversas mociones, entre las cuales se indican las siguientes: supresión de divorcio absoluto y la enseñanza religiosa obligatoria en los establecimientos de instrucción.

aspectos parciales y favorables a sus puntos de vista dejando de publicar y hacer conocer los que comprobaban la situación real en que se desenvuelve la industria harinera, con todas sus proyecciones y ventajas bajo un punto de vista nacional.

El propósito perseguido por el claro: paralogizar la opinión pública y aun pretender impresionar Sr. Mac Lean, es manifiestamente el mismo Gobierno, a base de números y cálculos que no se ajustan a la verdad y a la realidad.

Finalmente, nos basta para señor Mac Lean dentro de la Corral que encierra la actuación del

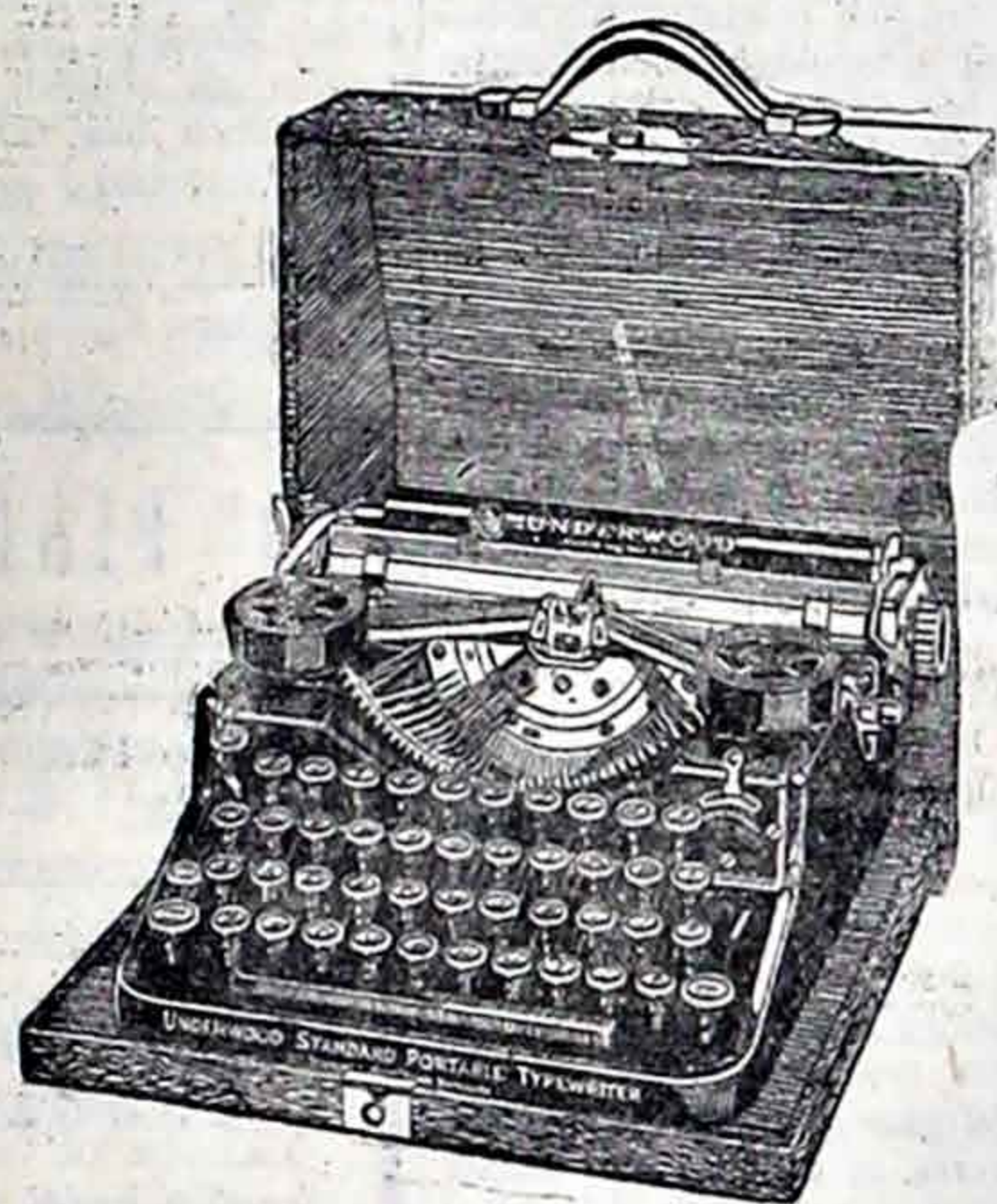
demostrar la ninguna autoridad no misión de referencia, el hecho de que dicho señor sea representante de una firma comercial, importadora de harina extranjera, que está vivamente interesada en anular la industria harinera, para nuevamente beneficiarse con la libre importación de harina, pretendiendo siempre hacer del consumidor la víctima propiciatoria para los consiguientes beneficios...

Todos estos aspectos los hemos hecho conocer y formulado, al señor Ministro de Industria y Comercio, mediante un memoria, en el que, como punto concreto hemos pedido que el Supremo Gobierno

también esquite y considere los puntos de vista de la industria molinera nacional, que no pueden ser desatendidos solo por dar gusto a los propósitos del señor Mac Lean y que cualquier resolución definitiva que adopte sobre esta cuestión deberá tener el sello de la necesaria imparcialidad y de la más cuidadosa consideración y estudio. Estamos seguros que por el prestigio del país y del Gobierno mismo, no quedará vedado nuestro derecho de defensa ni desconocida la situación de una industria en la que se han invertido muchos capitales nacionales.

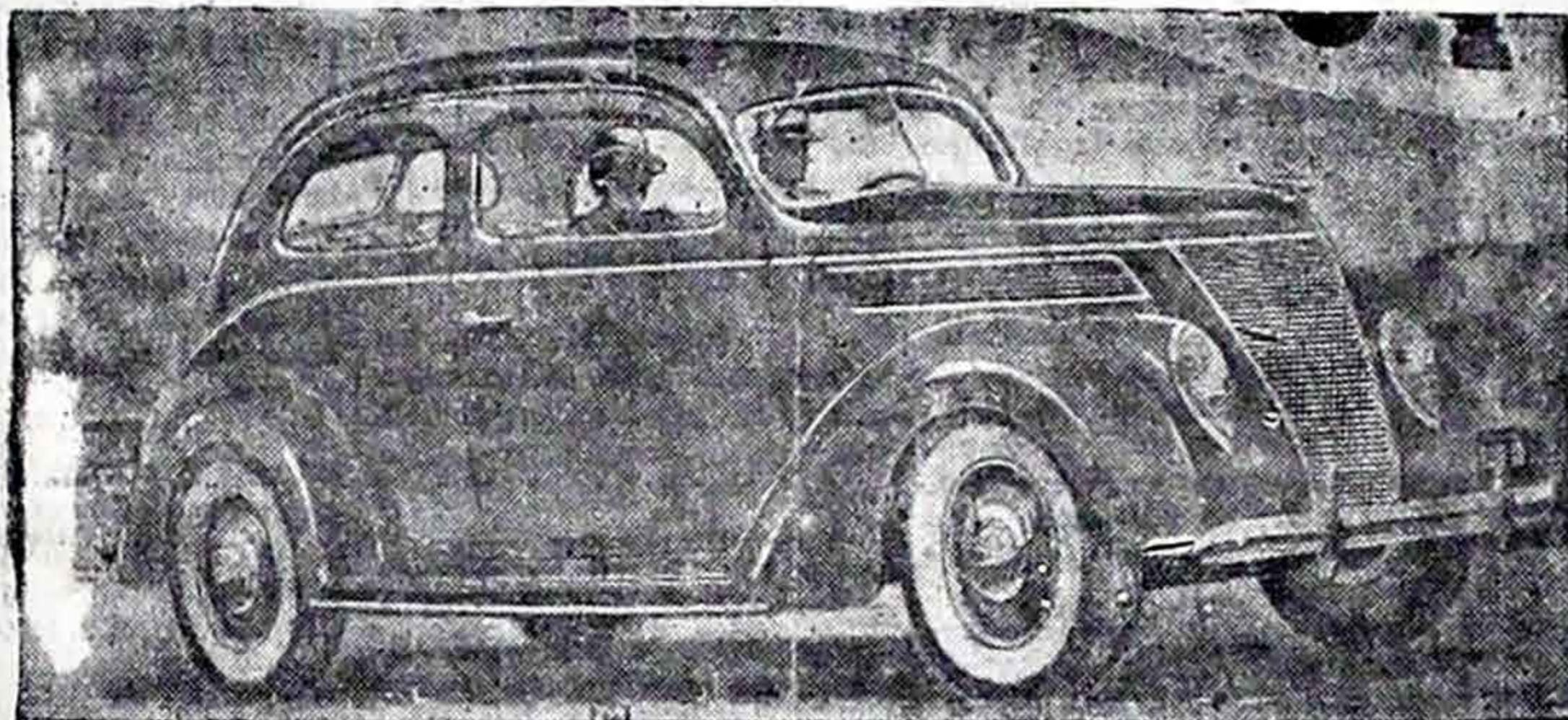
Junta de Fomento Triguero

GRAN CONCURSO AUTOMOVIL FORD

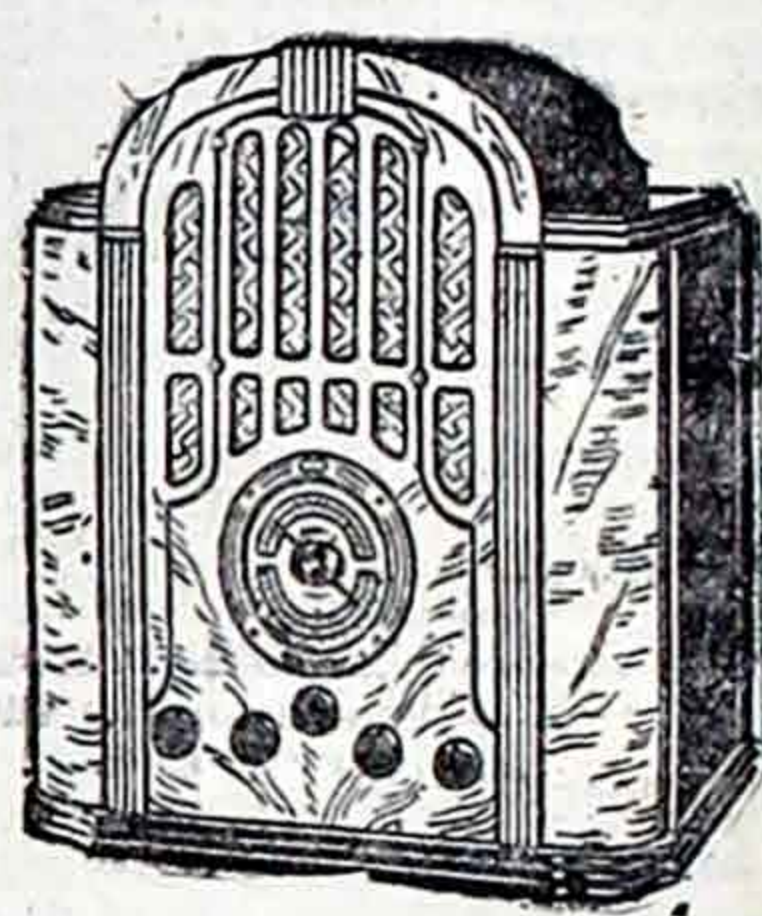


PORTATIL UNDEWOOD Mod. JUNIOR

TERCER PREMIO



PRIMER PREMIO



RCA Victor
SEGUNDO

ESTE GRAN CONCURSO AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES SE REALIZARA ANTE NOTARIO PUBLICO Y CON LA ASISTENCIA DE UN REPRESENTANTE MUNICIPAL EL DIA 3 DE FEBRERO PROXIMO EN EL SALON DEL AUTOMOVIL FORD.

Palacios y Co.
AV CAMACHO 44

- PRIMER PREMIO**
AUTOMOVIL "FORD" MODELO 1937 — VEALO EN EL SALON FORD, PALACIOS y Cia.
- SEGUNDO PREMIO**
UN RECEPTOR "R. C. A. VICTOR" MODELO 38 ONDA CORTA Y LARGA. — VEALO EN LA VITRINA DE LA CASA ZIERIACKS BECKER y Co. YANACUCHA No. 260.
- TERCER PREMIO**
UNA MAQUINA DE ESCRIBIR PORTATIL "UNDERWOOD" MODELO JUNIOR. — VEALA EN LA VIDRIERA DE LA CASA FERRUFINO S.A. — AYACUCHO No. 256.
- CUARTO PREMIO**
UN RELOJ PULSERA MARCA "CYMA" PARA DAMA. — VEALO EN LA VITRINA DE LA CASA Y. YOSHIZAKI — POTOSI No. 356.
- QUINTO PREMIO**
UNA MALETA DE CUERO IMPORTADO 65 x 35 Cm. — VEALA EN LA MALETERIA "EL VIAJANTE". — EVARISTO VALLE No. 605.
- SEXTO PREMIO**
UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA ORIGINAL 40 x 30. — "FOTOGRAFIA GISMONDI".

NUESTRO CONCURSO

ES UN CONCURSO DE PROPAGANDA LOS BOLETOS PARA OBTENER ESTOS PREMIOS NO SE VENDEN— SE REGALAN.

LAS CASAS COMERCIALES LES OFRECERAN ESTA UNICA OPORTUNIDAD QUE UDS. NO DEJARAN DE APROVECHAR.

EXIJA EL "BONO FORD" EN TODAS SUS COMPRAS, Y GUIESE POR EL AFINCHE DEL CONCURSO.

A. Casentino y Co.
SANJINES 344 TELEFONO 1163.

UN AUTO FORD ES SU AUTO — FORD ES CALIDAD Y ECONOMIA
FORD lo fabrica y PALACIOS lo vende

CONCESIONARIO "FORD"

PALACIOS y Co.— Av. Camacho 44.

Refutaciones de algunas observaciones....

(De la página 2)

Digamos, sobre este particular de opiniones sobre el fondo de esta controversia, por lo menos, algunas reflexiones morales.

El político y escritor boliviano Jaime Mendoza, ha escrito: "Esta inestabilidad de los gobiernos de Bolivia, estas interminables discusiones domésticas fueron siempre una de las principales causas para que el asunto del litoral boliviano fuese por mal camino. Ni el gobierno, ni el pueblo podían consagrarse a la atención debida. Y si le consagraban, era por lo común mal, a des tiempo y cuando ya se habían producido hechos irremediables. Y por eso, hablando con lealtad no se debe achacar sólo a la ambición de los vecinos la pérdida de ese territorio. La culpa en realidad la tuvo en mucho Bolivia mismo".

Julio que equivale a decir que el país poseedor de esas regiones ponía escaso interés en la conservación y progreso de ellas.

Por otra parte, el chileno don Marcial Martínez decía lo siguiente: "Estos caballeros (se refería a los miembros de la Compañía de Salitres) crean que Bolivia no puede tener fines y propósitos nacionales, porque es indigna de tenerlos. Se imaginan que esta Nación está obligada a sacrificar sus intereses políticos y financieros a los de unos pocos extranjeros. Estos huéspedes de un día se figuraron que ellos son los dueños de casa. Discurren como amos y obran como un país conquistado".

"De aquí es que no hay cuestión que se promueva sobre negocios del litoral, en que no ocurren clamores descompasados, reuniones tumultuosas, apelaciones a la diplomacia, reclamaciones, representaciones pidiendo auxilio a gobiernos extraños sobre asuntos de mera administración interna. En el caso que nos ocupa hemos visto que han terciado reclamos impresos ante el Gobierno de Chile; se nos asegura que ha habido también quejas ante el Almirante británico de la estación del Pacífico, "meetings", recursos de protección firmados a destajo y en una plabra cuanto acto irrespetuoso y despreciable puede cometerse "con un gobierno establecido".

"Las reclamaciones todas las conocemos, no sólo carecen de fundamento, sino de sentido común... Por eso es que no solamente nos causa una penosa extrañeza, sino

que nos abisma eso de ver que a una titulada Compañía Anónima que tiene por objeto nada menos que explotar a mansalva, sin pagar derechos de exportación todas las subvenciones inorgánicas que forman yucimientos dentro de un rectángulo, cuyo costado sur sea el paralelo 24º con una base de 15 leguas y una altura de 25 a partir de la costa, se la consienta sin existencia legal. Por una de esas aberraciones que es imposible comprender, y que no por eso comprometen menos los más vitales intereses del Estado, se ha tolerado, hasta ahora que una supuesta Compañía Anónima boliviana se permita darse el nombre de tal, se atreva a elevar representaciones al gobierno y a terciar, en sedicioso antagonismo con la Nación sin haber obtenido en Bolivia la aprobación suprema. Versando el giro de esa compañía sobre una parte del territorio boliviano no pue de uno, sin creerse transportado a las más remotas épocas de obscurantismo y de ignorancia, comprender cómo el gobierno ha permitido que se estampen su nombre, siquiera por incidencia, y para infligirle una negativa, en un acto administrativo como es la suprema resolución de 14 de enero último. Por consiguiente, el Gobierno y el Congreso se encuentran en el impracticable caso por razones de decoro y honor nacional, de siquiera admitir en lo sucesivo representaciones de aquella extraña Compañía que se ha erigido en potencia en la costa de Bolivia, no se sabe si al amparo de un gobierno extranjero o de sola su propia arrogancia".

Y como estas precipitadas opiniones, hay muchas otras que prueban la complejidad del asunto debatido, en esa lejana época y demuestran la ofuscación alternativa de los criterios que regían los intereses en pugna: errores, inconsecuencias u omisiones que no debieran afectar a las generaciones bolivianas y chilenas de este siglo, sino en la medida de resumir de tan fuerte experiencia, las deducciones indispensables para vivir una existencia de vecindad, clara, leal y sin zozobras.

Efectivamente, las vicisitudes políticas y militares del pasado siglo están ya cubiertas por un manto de comprensivo olvido... Lo que resta es sólo satisfacer, con ventajas como pensativas, lo que vitalmente requiere un pueblo, que goza de centenaria soberanía, para su desenvolvimiento y complementación como nación.

Para no alargar en demasía este trabajo, contestaré al señor Orrego Luco su extensa y fragmentaria exposición de los dilatados prolegómenos del tratado de 1904, con una sola pieza chilena de enorme y auténtico valor histórico, no sólo por la justeza y amplitud visionaria de sus términos, sino por la trascendencia que tuvo en un momento dado de la vida internacional de Chile.

El señor Luis Barros Borgoño — actual Embajador de Chile en Argentina — juzgó los móviles y alcances de la negociación que prohibiera en 1895, como Ministro de RR. EE. de Chile, del modo siguiente:

"El Tratado de Paz y Amistad de 18 de Mayo de 1895, el de transferencia de territorio y el de Comercio que llevan la misma fecha, como asimismo los dos protocolos comple-

mentarios del 28 del mismo mes de Mayo, forman el conjunto de aquellas negociaciones que señalan el momento en que Chile formuló de la manera más concreta y determinada su voluntad de concurrir en la medida de sus fuerzas, a la satisfacción de la aspiración de Bolivia de poseer un puerto en el Pacífico."

Con fecha 31 de Diciembre de 1895, se promulgó la ley que presta su aprobación a los tres Tratados; de 18 de Mayo de 1895, y a los dos protocolos complementarios del 28 del mismo mes que completaban todo el sistema de negociación chileno-boliviana de aquella época. De esta suerte, quedaba Chile desde ese momento en situación de proceder al caje de las respectivas ratificaciones y dejar así perfeccionados aquellos Tratados que se habían ajustado, dentro de una política de concordia americana con una comprensión cabal de los intereses que afectaban a uno y otro país y en el firme propósito de crear entre ellos vínculos permanentes de amistad".

"Uno de los puntos capitales de aquella negociación fué el que se refería a la concesión a Bolivia de un puerto en el Pacífico que lo permitiera su franca y libre salida al mar".

"El Tratado especial sobre transferencia de territorio consigna ese objetivo en su introducción del siguiente modo: "La República de Chile y la República de Bolivia en el propósito de estrechar cada vez más los vínculos de amistad que unen a los dos países y de acuerdo en que una necesidad superior, el futuro desarrollo y prosperidad comercial de Bolivia requieren su libre y natural acceso al mar, han determinado ajustar un tratado especial sobre transferencia de territorio, etc."

"Dicho Tratado determina en sus diversas estipulaciones la manera como se concibió poder satisfacer esa aspiración: en la forma más amplia y satisfactoria, si se realizaba el evento condicional de adquirir Chile todo el territorio de Tacna; en términos convenientes aunque no tan amplios, al Chile sólo obtenía una parte de esa región; y aunque nada adquiriese por razón del plebiscito pendiente con el Perú, Chile se comprometía en último caso a conceder un puerto dentro de su propio territorio. De este modo si la obligación contraída por Chile era condicional, respecto a los dos primeros eventos contemplados era una obligación positiva que no está subordinada a modalidad alguna la que emanaba del tercer término contemplado en el tratado. En estas dos últimas eventualidades, Chile se comprometía además a abonar a Bolivia las una de 5 millones de pesos a fin de contribuir a la formación del puerto en la caleta que en definitiva hubiese de adquirir Bolivia. Tal es lo que consta de los artículos I y IV de aquel Tratado".

Y para convencer aun más al señor Orrego Luco de que los hombres públicos chilenos del 80 hasta el 90 coincidieron casi siempre en lo urgente y necesario que era satisfacer de algún modo el invariable y legítimo anhelo boliviano — lo que llegó a constituir verdadera

tradición en nuestra Cancillería — dejaremos todavía la palabra al ex Canciller Barros Borgoño quien en 1895, decía públicamente lo siguiente: "Nadie ignora que este país (Bolivia) formuló siempre como base indeclinable de cualquier negociación, la obtención de alguna faja de costa, que le permitiese salir de su condición de acutiva a que le condenaba a perpetuidad la pérdida del Litoral de Antofagasta".

"La estipulación tercera del Tratado de Ancón abrió desde aquel momento la posibilidad de hacer servir esa región (Tacna y Arica) no a la satisfacción de necesidades más o menos controvertibles del beligerante victorioso ni a mayor ensanche de su dominio territorial, sino al desempeño de un rol mucho más trascendental en la costa del Pacífico, rol de seguridad y de futura tranquilidad para Chile, rol de conservación y de vida para Bolivia, rol de equilibrio y de paz para las demás naciones. Sin contraer por el momento compromiso alguno determinado, el gobierno de Chile se reservó su libre acción para el futuro. Quedó a todo evento aquella región como una válvula de seguridad destinada a evitar los estallidos de una nacionalidad en efervescencia".

"La entrega a Bolivia de un puerto que pueda permitirle su libre y fácil acceso al mar y un régimen comercial basado en la absoluta exención de tributos cabrán de crear entre los dos países los más estrechos y duraderos vínculos de amistad, naciones y desarrollados a la sombra de intereses comunes y recíprocas conveniencias. Dejando Bolivia de ser una Nación mediterránea, cesa la causa de sus inquietudes y devaluos, desaparece aquel motivo de alarma y de fermento que la hacían buscar sin descanso esa condición de su nacionalidad, y en posesión de un territorio marítimo, satisfechas ya sus aspiraciones, habrá de hallarse en aptitud de concurrir con Chile al afianzamiento de la situación creada y con ello a la paz y a la tranquilidad de esta parte del Continente".

"No puede ponerse en duda que tal ha sido el constante anhelo de Bolivia y es sabido que a la satisfacción de esta necesidad primordial de su existencia ha vinculado sus aspiraciones nacionales".

Esta aspiración fué netamente formulada desde los primeros días de las negociaciones de 1884 y en aquellos momentos en que las tropas chilenas habían recorrido el interior del Perú y acercándose a la frontera del Titicaca, y en que el ruido de las armas podía ya percibirse desde la capital de Bolivia, no vacilaban, sin embargo sus negociadores en colocar esa condición de un puerto en el Pacífico, como base indeclinable de la celebración de la paz".

"Y al hacerlo estaban seguros de que sus esfuerzos patrióticos eran justamente apreciados por los gobernantes de Chile, y que, de haber estado en esos momentos en sus manos, no habrían tropezado en satisfacer esa exigen-

cia de la vida nacional de Bolivia y de la propia tranquilidad".

"Todos estos antecedentes que serían fácil exponer concurren con perfecta uniformidad a establecer que la concesión de un puerto a Bolivia, ha sido considerada en toda ocasión como la base fundamental de todo ajuste definitivo de paz entre las dos Naciones".

De esta manera las negociaciones han tenido que girar al rededor de este punto crítico y necesario. La idea de que alguna vez haya acepto Bolivia suscribir un Tratado de paz con Chile, fuera de aquella base se halla fuertemente contradicha por todos los precedentes diplomáticos".

"En 1884 como en 1895, en 1891 como en 1895, se ha mantenido siempre inamovible la misma base de toda negociación de paz estable y duradera entre Chile y Bolivia."

Considero esencialmente la satisfacción, de esa necesidad para su existencia automática, pues no es sólo vía de internación y exportación de mercaderías lo que Bolivia busca, sino también dejar de ser estado mediterráneo y ponerse en contacto con las demás naciones como nación soberana, en aptitud de celebrar con ellas tratados de navegación y de comercio".

"No puede ser indiferente para un estado vecino de Bolivia, como es Chile, el que esa Nación se halle perpetuamente agitada por un malestar que persista mientras no haya obtenido este desideratum de todos sus partidos, su salida en condiciones de independencia y de eficacia económica internacional al mar Pacífico. En este convencimiento, el gobierno no después de detenido examen ha resuelto en consejo de adoptar la política de hacer cuanto de él dependa, dentro de los límites de honor internacional ya indicados, para satisfacer a Bolivia esa natural aspiración".

"Con esta síntesis luminosa y elocuente, como pocas, decido a la pluma de uno de nuestros más prestigiosos servidores públicos como ha sido y continúa siendo el señor Luis Barros Borgoño, no habría nada que agregar para responder a la versión histórica-diplomática hecha por el señor Orrego Luco; pero todavía puede haber algo más..."

Si años más tarde, Bolivia hubo de entregarse a las nuevas exigencias totalitarias de su vecino, fue porque la campaña del Acere y la retención en manos de Chile de las dos terceras partes de la renta de sus aduanas (estipulaciones del Tratado de Tregua) llegaron en sus efectos hasta poner en peligro la propia independencia del país, sin contar con que el señor König había intimado — entre otras guilardías — de estricto apoleónico — que "Chile no podía esperar más" y que "la opinión pública de mi país se ha modificada notablemente a contar desde los últimos días de 1895. Hoy no piensa como en años pasados. Ciertamente, hubo quizá razones de peso que cambiaron en tal forma las circunstancias para que la política chilena se sintiese autorizada a hacer una conversión de 180

grados sobre el particular, pero el señor König no ajujo explicación alguna al respecto. Hoy, después de casi 40 años, cabría que los chilenos se preguntasen si las circunstancias internacionales que en 1895 indujeron a los dirigentes de Chile a ser tan explícitos y categóricos en favor de las aspiraciones portuarias de Bolivia, no han vuelto a imperar en nuestro horizonte exterior."

Yo creo que sí y a esta conclusión atengo mi conducta.

Otros creen que no, y sería de felicitarios por su optimismo, si este empeño no se tradujese en una orientación que a la larga puede llegar a ocasionar sufrimientos o daños irreparables al país.

Cuando se abordan materias tan delicadas como estas, es preciso hacerlo con claridad y franqueza, dejando a la vera los paliativos y los eufemismos.

Hay que penetrar al fondo de la cuestión, y esto no es otro que la vida de Bolivia, su existencia misma, hoy más que antes al que vienen convergiendo desde hace medio siglo todos sus esfuerzos: una salida propia al mar sobre el cual gravitan casi la totalidad de su comercio y la propia complementación de su soberanía. Y no hay que engañarse. El consenso americano, no me refiero al convencionalismo protocolar, favorece ampliamente esta tesis por estimarla equitativa, natural y salvadora del más espinoso asunto continental, verdadero punto neurálgico actual y de interrogación para lo venidero.

Mucho habría que agregar, pero ya rebasaría los límites que necesariamente debe encuadrar una inserción periodística. Además, hay motivos de medida y de discreción que impiden agregar más precisiones, pues, éstas podrían no ser cabalmente comprendidas por la masa de la opinión de uno y otro país, dada su posición actual, que aunque más cordial y amistosa que en el pasado, se demuestran todavía continuar distanciadas en lo fundamental. Así mismo debo lamentar no poder en esta oportunidad, alcanzar a referirme a las publicaciones de mi amigo y antiguo compañero en funciones públicas don Conrado Ríos Gallardo — ex Canciller de Chile y ex Embajador en el Perú — cuya influencia práctica y espiritual en el desenvolvimiento de nuestras relaciones exteriores de esta última década ha sido constante y eficaz para los puntos de vista que susenta su convicción, que aunque bien inspirada y recta, yo considero que es honesta para los intereses nacionales. En este respecto sólo el tiempo podrá dirimir quién tiene la razón, pero entretanto es justo y patriótico advertir a la opinión chilena que nuestra situación internacional no depende de las galas retóricas de nuestros escritores, ni de prejuicios unilaterales que sólo aparentemente pueden convencer, ni de seguir exhibiendo una historia algo parcial y por lo tanto poco concluyente, sino de atender debidamente a los fundamentos de las necesidades y aspiraciones vitales en marcha, que resultaría insensato desconocer en sus proyecciones de fatal realidad geográfica, sólo porque al

guno o muchos de nuestros compatriotas se han atrincherado en reducidos de intransigencia, o de incomprensión.

Y para terminar, sería de celebrar que los chilenos que se ocupan de diagnosticar sobre las necesidades del comercio y del progreso bolivianos, recatando fórmulas, interpretando y haciendo comparaciones estadísticas, casi siempre fragmentarias e incompletas determinando con "visión" de estadistas y de economistas lo que a Bolivia le conviene, o no le conviene, por lo inefable preocupación tutelar, incursionando con descomulgamiento en aspectos sólo relativos por la imaginación como son los que se refieren al valor de la raza autóctona del Altiplano, a la panacea que disfruta Bolivia con su actual barata y expedita comunicación con el mundo, al sentido político o vanagloria que tiene cualquiera manifestación boliviana en este sentido, se percataran, más de la esencia de las cosas, como ciertas mas a fondo el país que comentan o por lo menos miraran con mayor provecho el mapa, que, en definitiva, resuelve toda duda acerca de que Bolivia es una Nación intimamente ligada al Pacífico, y en una proporción muy inferior y lejana al Atlántico.

Por último, la necesidad de algo la experiencia quien la sienta, y no es indiferente o el que esta natio de aquello que oye recitar, Bolivia siente en carne propia una necesidad que podría denominarse orgánica y Chile, a fuer de buen vecino, no debe seguir creando al mundo que la exteriorización de esta necesidad obedezca a propósitos vilesosos u ofensivos, o de política interna, que no deben ser considerados, o bien, ser reprimidos.

Esta accesión no es justa ni acusa previsión. Los tratados son respetables y pueden adquirir cédula de eternidad, a condición de que signen respondiendo a las necesidades que les dieron vida. El Tratado de 1904 puede continuar siendo aplicable, pero las circunstancias que hicieron posible su concertación han variado totalmente; y es ésta y no otra la cuestión.

AQUILES VERGARA VICUÑA
Santiago, agosto 21 de 1937.

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR

ABOGADO
Ex-Auditor General de Guerra en Carapaza.
Atiende asuntos militares, mineros, y administrativos en general.

Trasladó su bufete a la calle Potosí 463, altos.

Procurador: Casimiro Penaloza.

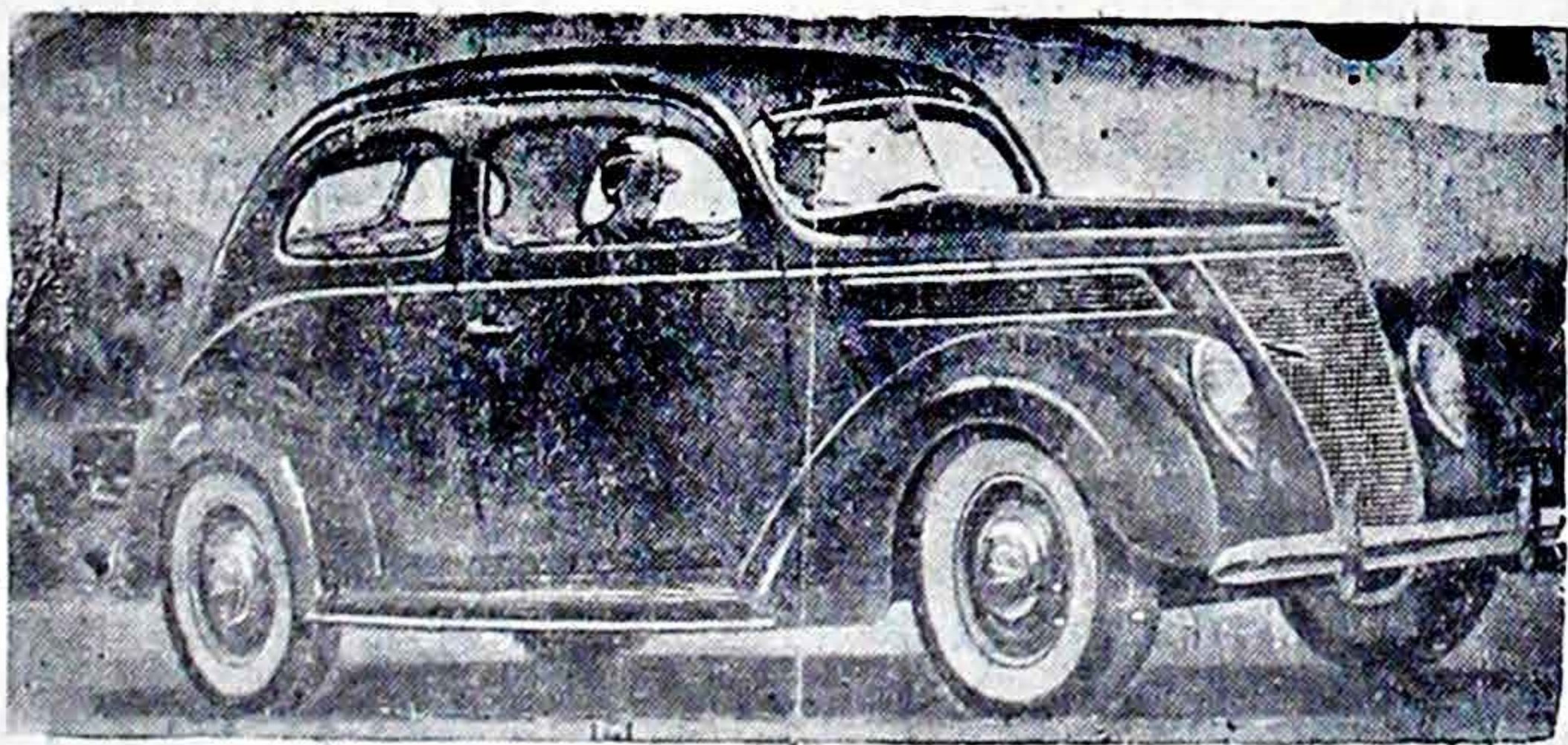
CAMIONES

DODGE

Modelos MH —

S. HOWSON

Agente Exclusivo para Bolivia

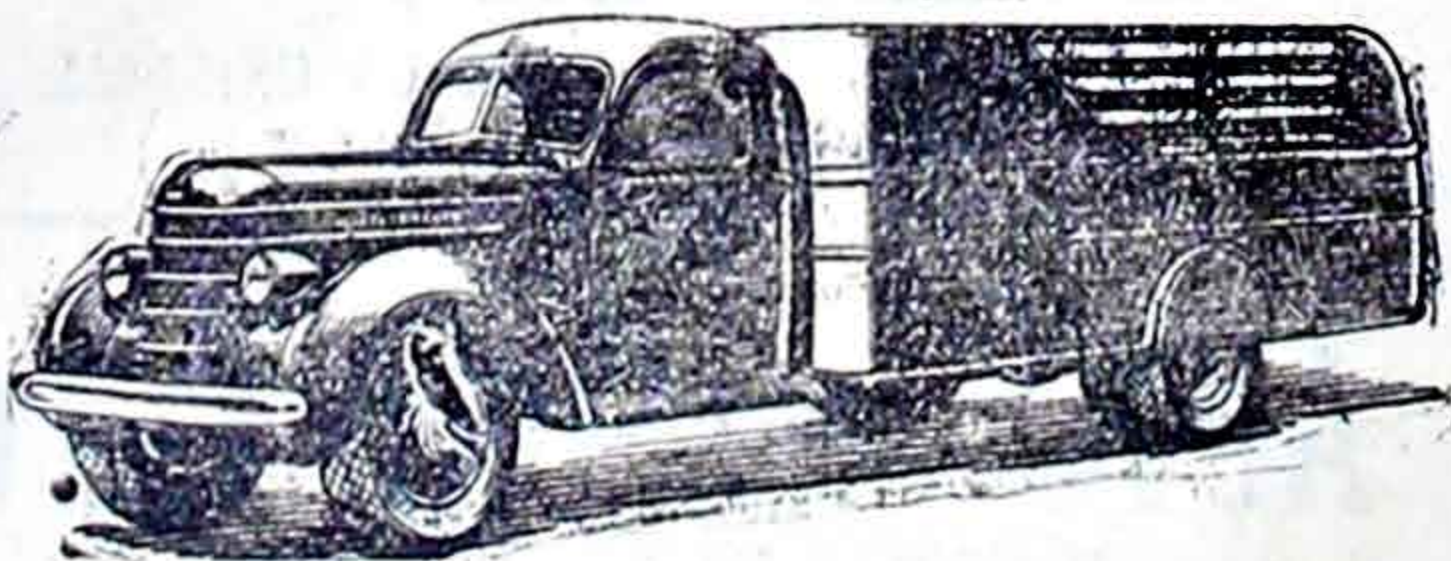


CATASTRACION DEL DISTRITO MINERO DE COLQUIRI

Se pone en conocimiento del público en general que por decreto de fecha 26 del mes en curso se ha señalado el día 10 de octubre próximo, para dar comienzo al levantamiento del plano catastral del distrito minero de Colquiri.

Los mineros interesados están en la obligación de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 del Supren.º Decreto Reglamentario de 2 de mayo de 1912, con referencia a la reavivación de mojonés, así como están en la obligación de presentar sus respectivos títulos y demás documentos determinados en el artículo 32 del citado Reglamento, con la anticipación debida bajo las penalidades determinadas.

La Paz, agosto de 1937. — Superintendente Departamental



"INTERNATIONAL"

MACDONALD Y CIA. S. A.

La Paz-Cruce-Cochabamba-Santa Cruz-Uyuni-Potosí-Sucre

TEATROS Y CINEMAS

UN NIÑO QUE A LOS 8 AÑOS DE EDAD OFRECIO GRANDES CONCIERTOS

Composición original

Duke Ellington, el genial músico negro que interviene con su banda en "El desfile triunfal" (hit Parade), la producción extraordinaria que la Republic está filmando actualmente, ha compuesto una notable canción en jazz, "Rug Cutter", que se dará a conocer por primera vez en la película en cuestión.

Ellington es uno de los músicos más famosos en su género en todo el mundo, razón por la que la Republic se ha anotado una verdadera primicia al contratarlo para que aparezca con su banda en "El desfile triunfal", cinta que ha despertado profundo interés en los círculos de la industria.

La princesa Luana, de Hawái, notable bailarina típica, y



Mac Brathorne, madre del precóz actor Freddie Brathorne que acaba de llegar a Los Angeles para reunirse a su hijo.

TEATRO MIGNON

Hoy miércoles 8 de septiembre de 1937. — Gran función de gancho, dos personas con una sola entrada, en la que se proyectará dos hermosas cintas. En la primera parte del programa se pasará la estupenda cinta musical con el as de la risa Eddi Cantor.

ESCADALOS ROMANOS

En la segunda parte del programa se proyectará la hermosa cinta emocionante titulada:

CAMPEON DE SI MISMO

Este programa constituye un obsequio al público.

Mañana gran función de prise de la misteriosa y terrorífica súper serial de la Universal Pictures Los episodios 1, 2, 3 y 4.

RA HOULD, QUE ADMIRO A LA CRITICA LONINENSE FUE CONTRATADO POR LA REPUBLIC PICTURES. PARA SU EDAD ES UN EXIMIO MUSICO

Ra Hould, el precóz protagonista de "Escapando de la fama", película que la Republic Pictures acaba de rodar en sus estudios de Hollywood, es un verdadero niño prodigio. Oriundo de Nueva Zelanda —y de ahí su nombre, Ra, que en毛利 significa "Sol"— ya a los ocho años se había presentado en una serie de conciertos de violin y piano, llamando tanto la atención de la crítica que no tardaron en contratarlo para que se trasladara a Londres, donde actuó con extraordinario lucimiento.

De la capital inglesa Ra Hould pasó a los Estados Unidos, en gira artística; y, habiendo llegado a Hollywood, la Republic Pictures le propuso que interviniera en la producción de la que nos ocupamos, y que ha sido especialmente escrita para él por Karen De Wolf y Barry Chipman, dos conocidos libretistas americanos.

"Escapando de la fama" es una película que habrá de llamar mucho la atención del público, pues es, precisamente, la historia de un niño prodigio que, cansado de la incansable labor tan poco propia de su edad a la que se ve sometido, huye del hogar paterno y se encuentra en poder de una banda de secuestradores.

Conjuntamente con Ra Hould interviene en esta cinta una de las estrellas más jóvenes y prometedoras de Hollywood, Lynn Roberts, que es otro de los "descubrimientos" de la Republic. La dirección ha estado a cargo de Nicholas Barrows, y a estar a lo que dicen los críticos de la prensa, genial de los Estados Unidos, "Escapando de la fama" es una obra única desde todo punto de vista y que habrá de llegar al alma del público por lo brillante de la actuación de Ra Hould.

Noticario de Hollywood

DOCE ARTISTAS DE UN MISMO NOMBRE

Art Siteman, administrador de los estudios de Republic Pictures en Hollywood, a cuyo cargo estuvo el rodaje de "Hombre de acero", película que conoceremos en el transcurso de la próxima temporada, confiesa que en sus muchos años de actuación cinematográfica nunca ha estado tan a punto de perder la cabeza que durante la filmación de la cinta que nos ocupa.

—Nada menos que doce personas llamadas "Bill" intervinieron en la producción de "Hombres de acero", y estuvo a punto de volverme loco! — declara Siteman, agregando: — Cada vez que tenían que llamar a uno de ellos, los doce "Bills" me contestaban al unísono; pero así y todo, lo más grave del caso es que, conforme fue progresando el rodaje de la cinta, tantas veces me vi en la necesidad de decir, "No es a ti, sino al otro Bill que al fin ninguno me contestaba..."

Los doce "Bills" que la casualidad quiso que se congregaran en los estudios de la Republic durante la filmación de "Hombres de acero" son: Bill Berke, coordinador; Bill Nigh, director; Bill Nobles, fotógrafo; Bill Crosby, retratista; Bill Gilbert, utilero; Bill Perry, jefe de electricistas; Bill Clark, técnico del sonido; Bill Smallbeck, peinador; Bill Drake, portero; Bill Newell, cómic; Bill Anderson, libretista, y Bill Griffith, retocador.

GEORGE RAFT Y SUS VACACIONES

George Raft, que recientemente terminó su actuación en el film de la Paramount "Almas en el mar" (Souls at Sea), acaba de adquirir dos automóviles... una "limousine" para la ciudad y un "roadster" para sus excursiones campestres.

EN ARAS DEL ARTE

Martha Raye sufrió un ataque de ronquera a raíz de su actuación en los films "Artistas y modelos" y "Doble o nada" en los cuales cantó un gran número de canciones.

LA VIDA SOCIAL DE CINELANDIA

Dean Jagger y su esposa visitaron recientemente a los esposos Mac Murray en su nuevo residencia de Bel Air. Mitchell Leisen, conocido director, fué el invitado de honor en una comida dada por Ray Milland.

NOTA PARA SUECIA

Acaba de llegar a Hollywood Helen Haskett Muller, antigua discípula de francés de Claudette Colbert y una de las personas que más influyeron para que Claudette se dedicara al teatro. La señora Muller saldrá en breve para Suecia con objeto de abrir una galería de arte en Estocolmo.

Contrato importante

La Republic Pictures Argentina anuncia desde Buenos Aires que acaba de firmar un contrato con la Empresa Lococo y Cia., para exhibir la producción correspondiente a la temporada de 1937-1938 en

los teatros "Opera" y "Monumental", que son los dos más importantes de la capital del Plata.

Al ocuparse de esta noticia, "Imparcial Film", una de las revistas gremiales más autorizadas de la América Latina, publica una entrevista recientemente celebrada con Morris Goodman, vicepresidente de la Republic Pictures y jefe de ventas en el exterior, en el transcurso de la cual la publicación en cuestión pone de relieve la importancia que la filmadora en cuestión ha adquirido en estos últimos tiempos y que la coloca al nivel de las productoras más destacadas de los Estados Unidos.



Lillian Gish, la conocida actriz de la pantalla que piensa abandonar su carrera. Se la ve en compañía de su madre.

TEATRO PRINCESA

Empresa: LINDO LUMSDEN
Hoy miércoles 8. En can-
da, la regia comedia social
MGM.:
LA MUJER DESNUDA
Con Louise Rainer y Wil-
liam Powell.
Luneta, 1.50.
En nocturna a las 9 y 30.
En función popular se pasa-
rá la hermosa película de ac-
tualidad, titulada:
LA NIJA QUE PUDO SER
MIA
Con Isabel Jewell y Otto
Krug.
Luneta, Bs. 1.50.
El viernes en nocturna
ENTRE ESPOSA Y SECRE-
TARIA, con Jean Harlow,
Clark Gable y Myrna Loy.
La próxima semana se estre-
nará **ROMEO Y JULIETA**.
Pronto: **AYER COMO HOY**,
FLOR DE ARRABAL, con
Jean Harlow y Spencer Tra-
cy. Se acerca la reprise de
SAN FRANCISCO.

TEATRO MUNICIPAL

"NUESTRA NATACHA" ES LA OBRA CON QUE DEBUTARA LA COMPANIA "MARIA LLOPART"

EL DOMINGO EN LA SALA DEL T. MUNICIPAL

Como están informados nuestros lectores, la compañía del Teatro Municipal ha sido tratada a la compañía María Llopart para que dé una breve temporada en esta ciudad.

La compañía Llopart se ha embarcado en Valparaíso con dirección a esta ciudad el lunes a bordo del vapor "Santa Inés", debiendo arribar por la combinación internacional del sábado, vía Antofagasta, para debutar el domingo en las funciones de matinee, tarde y noche, con la preciosa obra de corte moderno y de irreprochable calidad titulada **NUESTRA NATACHA**, cuya vez el pasado año se compa-

ñía Lola Menbrives en el Teatro Lara de Madrid.

La compañía encabezada por María Llopart ha sido completamente renovada, siendo muy distinta de la que trabajó en su anterior gira por Bolivia. Tanto entre el elemento femenino como en lo que se refiere a actores componen su elenco artístico varias primeras figuras que se encuentran en el teatro por Sur América.

Las localidades para la noche del debut del domingo, que tendrá lugar en matinee, como así también para la vespertina y noche están desde hoy a la venta en la boquería del Teatro Municipal, en las tres funciones irá la misma ya citada obra.

CINE MIGNON

"ESCADALOS ROMANOS" Y "CAMPEON DE SI MISMO" OFRECERA EL TEATRO MIGNON

Eddie Cantor es sin lugar a dudas el artista de mayor popularidad dentro de su delicado género cómico musical. Sus producciones, a las que imprime una característica especial y originalísima que se traducen en el entusiasmo y el interés con que el público sigue sus divertidas ocurrencias. Su mejor obra es **ESCADALOS ROMANOS**, que la empresa del Teatro Mignon ofrecerá en la función nocturna de gancho de hoy miércoles juntamente con **EL CAMPEON DE SI MISMO**, constituyendo así un programa popu-

larísimo en la que será dable esperar dos producciones de enorme valor artístico.

Pa mañana jueves se anuncia el estreno de los episodios "Acusado de rojo" de la súper serial **LA APARICION SINISTRA** que desde el día de su estreno inicial viene apasionando a nuestro público por las intrigas, aventuras y escalofrantes escenas de misterio que presentan todos y cada uno de los episodios de esta extraordinaria producción interpretada por el afamado actor de **DRACULA** Bela Lugosi.

DR ENRIQUE BERRIOS

Enfermedades de señoras — Partos. —
Operaciones de Alta Cirugía Ginecológica.
Recreo 291. — Teléfono 699.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS

DE YUNGAS

NUEVA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

No habiéndose reunido el quorum requerido por los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores Propietarios de Yungas, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día lunes 13 (trece) de septiembre próximo a las 16, en el local de la Secretaría, calle Yanacocha No. 366 con la siguiente orden del día:

- I. — Aumento del impuesto denominado "REAL EN CESTO".
- II. — Informe y plan general para provisión de fondos.

Se hace saber a los señores Propietarios, que en conformidad al Art. 22 de los Estatutos la Junta se llevará a cabo con el número de socios que concurran.

La Paz, 23 de agosto de 1937.

JOSE CRÉSPO GUTIERREZ,
Secretario General.

CLINICA DENTAL A-LEMANA

R. SELMANN LINDNER
Plazuela Frias 108 — 3er. piso a tres cuadras de la Plaza Morillo.

R. SELMANN LINDNER DENTISTA

Estudios hechos en las principales Universidades de Alemania y España.
Se realizan todos los trabajos adelantados y modernos en dentística.
Plaza Frias No. 108. A tres cuadras de la Plaza Morillo.

BOQUILLAS

No. 3	Bs. 15.00
No. 4	" 20.00
No. 5	" 25.00
No. 6	" 30.00
No. 6 1/2	" 35.00
No. 3	Bs. 7.50
No. 5	" 12.50
No. 6	" 15.00

FUNDAS

TEATRO PRINCESA

"EL EMBUSTERO SEDUCTOR" FUE LA PELICULA ESTRENADA CON E XITO EL DIA DE AYER

En las funciones de hoy miércoles se estrenará en el Teatro Princesa la entretenedora y graciosa producción de la Metro Goldwyn Mayer, titulada **EL EMBUSTERO SEDUCTOR**, cuyo estreno en otras capitales del exterior ha significado el más rotundo éxito cómico.

EL EMBUSTERO SEDUCTOR protagonizada por Jack Benny y Una Merkel relata las aventuras pintorescas de un jugador empuerado que al tener que jugar se hace pasar por un nombre de ciencia dedicado a las exploraciones aéreas. No es para describir las situaciones de comicidad a que da lugar las escenas de este film.

Para la exploración aérea de **EL EMBUSTERO SEDUCTOR** se debió construir una rarísima gondola, similar a la que utilizó la Sociedad Geográfica de la Armada yanqui en su tentativa realizada en Dakota Sud.

Y lo más cómico de **EL EMBUSTERO SEDUCTOR** es que de fugitivo de justicia, cuando llegó a la estratosfera se transformó en el más auténtico de los héroes mereciendo las consideraciones, honores y agasajos a que da lugar su nuevo papel.

EL EMBUSTERO SEDUCTOR ha sido exhibido durante 265 días, en forma consecutiva en el Empire Cinema de Nueva York, que en vista de sus valores tomó la exclusividad de su estreno en la gran capital del norte.

En las funciones de hoy miércoles se estrenará en el Teatro Princesa la entretenedora y graciosa producción de la Metro Goldwyn Mayer, titulada **EL EMBUSTERO SEDUCTOR**, cuyo estreno en otras capitales del exterior ha significado el más rotundo éxito cómico.

EL EMBUSTERO SEDUCTOR protagonizada por Jack Benny y Una Merkel relata las aventuras pintorescas de un jugador empuerado que al tener que jugar se hace pasar por un nombre de ciencia dedicado a las exploraciones aéreas. No es para describir las situaciones de comicidad a que da lugar las escenas de este film.

Para la exploración aérea de **EL EMBUSTERO SEDUCTOR** se debió construir una rarísima gondola, similar a la que utilizó la Sociedad Geográfica de la Armada yanqui en su tentativa realizada en Dakota Sud.

Y lo más cómico de **EL EMBUSTERO SEDUCTOR** es que de fugitivo de justicia, cuando llegó a la estratosfera se transformó en el más auténtico de los héroes mereciendo las consideraciones, honores y agasajos a que da lugar su nuevo papel.

EL EMBUSTERO SEDUCTOR ha sido exhibido durante 265 días, en forma consecutiva en el Empire Cinema de Nueva York, que en vista de sus valores tomó la exclusividad de su estreno en la gran capital del norte.

CINE ROXY

"UNA MUJER EXTRAVIADA" CON BARBARA STANWICK ESTRENA HO Y EL "ROXY"

UNA BUENA PRODUCCION DE LA WARNER BROS

La Warner Bros, presentará hoy en Bolivia su segunda producción cinematográfica, la misma que, a estar con los comentarios de la prensa extranjera, confirmará sobradamente el prestigio de que goza esta productora y que vuelve al público pudo justificar con la exhibición de "Música y Mujeres", que dio hace algún tiempo el cine Roxy.

Es este mismo cine que nos ofrece hoy, en funciones de vespertina y nocturna, una comedia de carácter social, "Una Mujer Extraviada", a la que Barbara Stanwick ha prestado el exquisito encanto de su personalidad deliciosamente femenina, y el atractivo de su interpretación depurada.

El interés de su trama y el innegable acierto técnico con que ha sido dirigida, hacen de "Una mujer extraviada"

da" una producción de méritos positivos, que logrará agradar plenamente a los "habitués" del Roxy.

Secundando a la estrella, con el acierto acostumbrado, Frank Morgan, Lile Talbot y Ricardo Cortez, conocidas figuras de la pantalla, que realizan en el film a estrenarse hoy, una labor descolante y meritoria.

EL DOCTOR LIZARDO CARRIO Z.

MEDICO CIRUJANO

Participa a su distinguida clientela que ha trasladado su consultorio a la calle Mercado, antes clínica del doctor Farah, donde seguirá atendiendo.

El Ministro de Relaciones rindió un homenaje a la nación brasileña

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE

Director: Interino: — Vicente Fernández y G. Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

CADUCIDAD DE LA LEY HARINERA

Con el propósito de crear la industria harinera, la ley de protección, de 15 de mayo de 1929, previó que por ser insuficiente la producción nacional de trigo se permitiera importar el artículo extranjero, por el plazo de cuatro años, a cuyo vencimiento debía quedar prohibido en absoluto. Asimismo, dispuso que la internación de harina extranjera estaría gravada con un impuesto restrictivo que después del quinto año de vigencia de la citada ley fue de veinte centavos por kilogramo.

Buena o mala dicha ley proteccionista, sancionada con el propósito de garantizar a los capitales que establecieron la industria en el país un mercado que les permitiera prosperar, debe cumplirse. Ahora bien, la realidad es esta: la producción de trigo nacional resulta insuficiente para cubrir las necesidades del consumo del país y las fabricas harineras han seguido importando esa materia prima, después del plazo de cuatro años que fijó el artículo 10, de la ley, contra una prohibición expresa y categorica.

Como por otra parte — artículo 10, de la ley — es practicamente imposible la importación de harina extranjera, por efecto del impuesto restrictivo adoptado, resulta que, con arreglo a las prescripciones de la ley proteccionista el pueblo se halla colocado en situación desventajosa; es decir tiene que sufrir las consecuencias, quedándose materialmente en la imposibilidad de abastecerse de pan elaborado con harina de menor costo. Los legisladores, que habían previsto el desarrollo de la industria harinera nacional, podrían ver ahora que sus cálculos han fallado en parte y que es indispensable autorizar la importación de harina extranjera, levantando el impuesto restrictivo, a fin de que los consumidores puedan sentir un alivio en cuanto a la satisfacción de sus necesidades.

No parece dudosa una elección en este caso. Entre sostener artificialmente las fabricas de harina, que elaboran con un gran porcentaje de trigo extranjero, o aliviar esta situación, no cabe vacilar. Es probable que la medida no ha de afectar a los productores de trigo nacional, porque ellos continuaran vendiendo a las fabricas establecidas. Tampoco parece fundado el temor de que las fabricas mencionadas sufran perjuicios irreparables, porque aparte de que han pagado, mediante amortizaciones extraordinarias, el valor de la maquinaria y de los gastos de instalación, podian seguir trabajando, en competencia con la harina extranjera, fijando quizá precios menores que le beneficiaran evidentemente.

Si se han establecido al amparo de una ley proteccionista y en los primeros años señalados no han podido incrementar la producción nacional de trigo, se evidencia que el país no ha cumplido su propósito, y es hora que luego de haber percibido cuantiosas utilidades hagan frente a la situación, por propio riesgo, sin perjudicar al publico por mas tiempo. La ley, debe ser reemplazada por la realidad.

FUE RECORDADO DIGNAMENTE EL 115 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL BRASIL

«Con motivo del aniversario de la independencia de la república brasileña, Radio Illimani ofreció una audición especial, en el curso de la cual hablaron, el Ministro de Relaciones Exteriores señor Fabian Vaca Chavez y el ministro del Brasil, señor Gastón Paranhos de Rio Branco, HOMENAJE DEL CANCELLER

El canciller dijo lo siguiente: «EL CXV aniversario de la Independencia del Brasil, nos sorprende en un momento decisivo para la política internacional de esta parte del continente. Pueblo dotado con los mas altos dones del espíritu y las mas grandes posibilidades económicas, su historia es un permanente reflejo de estas dos características, que han convertido a la nación brasileña en uno de los mas brillantes y opulentos países del Nuevo Mundo.

Vinculada Bolivia a los Estados Unidos del Brasil por una vieja amistad, que se remonta a los tiempos del Imperio, vive y vivirá perpetuamente unida a la gran república lusitana por todo genero de intereses, intereses materiales y políticos que hacen cada vez mas sólida y mas estrecha aquella amistad. Nos une el pasado; nos unen y conunden esos tres mil kilometros de frontera a través del territorio mas rico de América, y nos uniran en el porvenir razones de un orden superior y trascendental.

Para afirmar esta reanuda necesitamos únicamente mantener dentro de este espíritu de absoluta comprensión en que nos encontramos al presente. Precisamos, sobre todo, trasladar al terreno de la practica y de las soluciones inmediatas estos sentimientos de solidaridad, estos propósitos de armonía y este sentido de mutuas conveniencias en cuyos enunciados ha sido tan fecundo el lenguaje de nuestra diplomacia. Es indispensable traducir en hechos y en obras efectivas los imperativos geograficos y económicos de la hora que vivimos.

Con estas perspectivas y con estos votos crea

interpretar los sentimientos del pueblo y del gobierno de Bolivia al rendir el homenaje de simpatía y de admiración que debemos al gobierno y al pueblo brasileños en esta fecha gloriosa y grata para todo el continente.

ALOGUCION DEL DIPLOMATICO BRASILEÑO

El señor Gastón Paranhos de Rio Branco se expreso en estos términos:

Es un grande placer para el representante del Brasil, aprovechando de la gentileza de la Radio Illimani, dirigirse al pueblo boliviano, en el día en que su país conmemora el 115 aniversario de sus emancipaciones políticas.

Los sentimientos fraternales que animan todos los actos del Brasil y que se relaciona con la república de este continente, representa una garantía para una comprensión en su política internacional.

Mi gobierno, fiel a los compromisos asumidos que patentizan el modo de sentir del pueblo brasileño, no se descuida un solo momento en mantener bien elevado el principio de buena vecindad que debe ser propalado y defendido por los buenos brasileños.

Me siento muy particularmente feliz por la oportunidad que se me presenta al estar a cargo de la Legación del Brasil en La Paz, y de cooperar, aunque modestamente en la aproximación brasileño-boliviana en que se hallan empeñados los dos gobiernos.

Aspiramos a cortar las distancias que nos separan, estudiando sistemas de transporte rápidos entre los dos países; procurar el medio eficaz y practico de vincularnos económicamente, es la preocupación de nuestras cancillerías en este momento. Destacados técnicos fueron designados para estos trabajos y tengo la satisfacción de decirles que en breve espero ver coronado el éxito y los esfuerzos en que actualmente nos empeñamos.

Camino Oruro-Independencia

La aspiración de trabajar un buen camino carretero, entre la ciudad de Oruro y la provincia Independencia del departamento de Cochabamba, es legítima y merece de autoridades administrativas una cuidadosa atención; pero la falta de recursos ha sido el motivo de que no se haya iniciado una obra que no sea tan sencilla como la que se ha emprendido.

La importancia del camino se demuestra con solo tener en cuenta que cruzará una zona minera, para vincular la rica provincia cochabambina, que linda con la de Inquisivi del departamento de La Paz, con la capital departamental de Oruro, centro de consumo de primera categoría en el país. En Independencia, la producción agrícola es intensa y se cria en sus campos un ganado de

concepciones mejorables. Por gestiones recientes la obra dispone de recursos, según hemos podido saber, pero no se ha hecho todavía el reconocimiento de la ruta mas conveniente y por consiguiente el trazado del camino; trabajos que deberían haberse realizado en los meses que faltan para iniciar la construcción de la vía, a fin de que no se haya tenido la guerra que enunciamos.

Después de esto, hemos los caminos departamentales de la Paz, que vinculan la rica región minera y agrícola de la provincia Inquisivi y la de Ayopaya, capital de la provincia Independencia, con la próxima ciudad de Oruro; por que así el transporte de mercancías en carabanes, de los asientos mineros del trayecto, y de ar-

tículos alimenticios, cereales, tubérculos, galletas, etc., será mas rápido, beneficiándose los productores que venderán en Oruro, así como esta ciudad, por estar mejor abastecida en sus necesidades de consumo cotidiano.

Desde que con la presencia del ministro de Minas y Fomento, se inauguró el trabajo del camino que parte de la Estación Sorente, del ferrocarril de La Paz - Oruro, a Cochabamba, importante centro minero de la segunda sección, Quimsa, de la provincia Inquisivi, obra que fue realizada con la cooperación de la compañía minera que trabaja en esa población.

Del mismo modo, debe darse importancia al camino carretero de Oruro a Ayopaya.

El decreto de junio establece un verdadero truco que no debe estar amparado por el gobierno

A CONTINUACION DAMOS EL DECRETO DEL 24 DE JUNIO, AUTENTADO A LOS INTERESES DEL FISCO, DEL PUEBLO Y MUY ESPECIALMENTE DE LA AGRICULTURA. SUS DISPOSICIONES INVOLUCRAN UN VERDADERO "TRUCO" QUE EL GOBIERNO NO PUEDE AMPARAR:

EL CORONEL DAVID TORO R., Presidente de la Junta de Gobierno.

CONSIDERANDO: que es deber del Estado estimular la capacidad productiva del país, especialmente en cuanto se refiere a artículos de consumo indispensables, para cuyo cultivo existen zonas aptas en el territorio nacional;

Que, dentro de tal orientación, reviste primordial importancia el incremento de la producción triguera, que habrá de determinar la completa nacionalización de la industria molinera, independizándola del mercado extranjero;

Que, en este propósito y armonizando la acción de los poderes públicos con el interés privado, se ha constituido la "Compañía de Regadío y Fomento Agrícola, S. A.", en sociedad con el Estado, para la ejecución de obras de irrigación y el cultivo intensivo del trigo, en varias zonas de la República;

Que es del caso arbitrar los recursos necesarios para la realización de tales obras;

DECRETA: Artículo 10.— Con destino exclusivo a las obras de irrigación e incremento de producción triguera, que debe efectuar la "Compañía de Regadío y Fomento Agrícola S.

A.", establecerse los siguiente gravámenes:

a). Bs. 1.00 por quintal de harina producida en el país;

b). El recargo del 100%, por diferencia de cambio, en los derechos arancelarios y demás gravámenes vigentes sobre importación de harina extranjera.

Artículo 20.— El impuesto que establece el artículo anterior en su inciso a), será de cargo del productor, pudiendo sobre el margen de utilidad que le corresponda, así que pueda determinar, mediante su traslación, aumentar alguno el precio de venta de la harina producida.

Quedan exentos de este impuesto los molinos rústicos, cuya producción no exceda de cien quintales anuales.

Artículo 30.— El 50% del impuesto de Bs. 1.00 sobre quintal de harina nacional, se reconozca a las empresas productoras contribuyentes como aporte de capital a la Compañía de Regadío y Fomento Agrícola S. A., previa deducción proporcional de los intereses pagados sobre obligaciones contraídas por ésta. El 50% restante corresponderá al Estado, como aporte propio al fondo social.

Artículo 40.— El recargo arancelario sobre importación de harina extranjera a que se refiere el inciso b) del artículo 10, se destinará al mismo, al fondo social de la nombrada compañía, como aporte del Estado.

Artículo 50.— Los precios de venta para la harina de producción nacional, tanto de la empresa

molinera que forma parte de la Compañía de Regadío y Fomento Agrícola, cuanto de las demás empresas establecidas o que en el futuro se establecieron, se fijarán con un margen de utilidad que no exceda del cinco por ciento (5%), sobre el costo de producción debidamente comprobado por el administrador de Industria y Comercio. No incluirá dentro del costo de producción, el impuesto de Bs. 1.00 por quintal, a que se refiere el inciso a) del artículo 10.

Artículo 60.— Autorízase a la Compañía de Regadío y Fomento Agrícola, S. A., para contratar que preste o empréstimo en los Bancos nacionales, hasta la suma de seis millones de bolivianos (Bs. 6,000,000) con la garantía del rendimiento de los recursos creados por el artículo 10, de este Decreto.

Artículo 70.— Los montos y condiciones en que se harán los aportes con destino a las obras de irrigación y cultivo triguero, así como las demás modalidades de funcionamiento de la sociedad, se ajustarán a las estipulaciones del respectivo contrato.

Artículo 80.— Los gravámenes que establece el presente Decreto no tendrán efecto para los distribuidores actualmente no comprendidos en las previsiones de la Ley de 15 de mayo de 1929.

Los miembros de la Junta de Gobierno en las Carteras de Electricidad y Agricultura, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto. Dado en el Palacio de Gobierno

ACTUALIDAD

REANUDACION DE RELACIONES

Como se recordará, en principio está acordada la reanudación de relaciones diplomáticas entre Bolivia y Paraguay y solo se ha diferido la ejecución de esa medida a causa de que el anterior gobierno del país vecino no ha cumplido las estipulaciones del reglamento de policía militar neutral, aprobado por el.

Al operarse el cambio de régimen político, recientemente, el gobierno del señor Faiva comunicó a la Conferencia de Paz que el Paraguay está dispuesto a cumplir los convenios suscritos, en lo relativo al Uruguay, y especialmente el protocolo preliminar de Paz, que ha prescrito el deber de las partes para acordar un convenio de no-agresión, mediante las seguridades adoptadas y mantenidas por una comisión de policía militar neutral, y, de modo concreto, por las prescripciones reglamentarias aprobadas en la Conferencia con el consentimiento expreso de los dos países. Basta saber si el último gobierno de facto mantendrá esa actitud o ha de modificarla sustancialmente.

Las declaraciones que el canciller paraguayo, señor Luna, ha hecho a la prensa, en sentido de que ese gobierno se halla dispuesto a cumplir el compromiso de reanudar relaciones diplomáticas con nuestro país, actualiza este aspecto y nos mueve a decir que sería muy fácil el procedimiento. Si el Paraguay obliga ese propósito nada es mas sencillo que se ajuste a cumplir la reglamentación, ejecutando en el terreno las medidas militares prescritas por ella, sin observación alguna.

No es posible conocer todavía el pensamiento de nuestra cancillería tocante a este aspecto de la cuestión, pero podemos colegir que estaría dispuesta o considerar, con el mayor agrado, una posibilidad de cumplir el mencionado compromiso, del restablecimiento de relaciones diplomáticas, en el entendido de que Paraguay rentra toda resistencia a ese reglamento y lo cumple de buena fe. Esta no sería una condición opuesta por el gobierno de Bolivia sino un método lógico, que fluye de los mismos antecedentes y de simple carácter objetivo.

En efecto, las partes tienen la obligación inexcusable de cumplir las determinaciones de la Conferencia, las mismas que han sido aprobadas por ellas, de modo concreto e indubitante. Nada justifica, en este caso, que Paraguay evada la ejecución del reglamento de policía militar neutral, que es el medio concebido por el protocolo preliminar de paz, para asegurar un clima propicio a la solución definitiva del conflicto territorial; y aparezca a la vez pregonando que esta dispuesto a reanudar las relaciones diplomáticas. Se demostraría con tal duplicidad una conducta equivocada que consiste, para definir mejor, en decir unas frases mas o menos vistosas o impresionantes, cuando en el hecho este gobierno y el anterior, en opuesto notoria resistencia a los compromisos suscritos con su consentimiento, alegando que el Paraguay carece de medios para hacer cumplir esas determinaciones que repudian las tropas paraguayas del Chaco.

Hay que asegurar los hechos a las palabras.

Habría sido invitado para ocupar la presidencia del Consejo Nacional de Economía

Ayer circuló la noticia de que el tiempo su sentimiento y que en tal momento de incertidumbre económica invitado al señor Enrique St. Loup B. para que se hiciera cargo de la presidencia del Consejo Nacional de Economía.

En el local de la Universidad en trevestamos al señor Enrique St. Loup B., quien nos manifestó que aunque se halla oficialmente invitado a ocupar la presidencia del Consejo Nacional de Economía, pero que él había sido consultado por dicho cargo, expresando al mismo tiempo su sentimiento y que en tal momento de incertidumbre económica invitado al señor Enrique St. Loup B. para que se hiciera cargo de la presidencia del Consejo Nacional de Economía.

UNION GRAFICA SINDICAL

Esta con carácter urgente a los miembros de esta institución a la sesión que se llevará a cabo, hoy, miércoles 8 a horas 10 y 30, en el local de la Unión, para organizar el campeonato gráfico de foot-ball.

GUTIERREZ Y CIA. Yanacocha 230. Teléfono 162.

DR. ENRIQUE ST. LOUP B. DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Miembro del American College of Surgeons. Especialmente: GINECOLOGIA (Del abdomen y del cuello). GINECOLOGIA (Enfermedades de la mujer). ESTERILIDAD. Consultas de 2 a 4 30 p.m. — Calle Ingavi — Telefono 436. — Domiciliado Arce 517. 8

LA CONFERENCIA DE HOY EN EL INSTITUTO ITALIANO

El director del Instituto Italiano de Cultura señor Ruggero Tommaso, disertará esta tarde, a horas 18 y 30, en el local de la Plaza Roma, atendiendo a la invitación de que ha sido objeto de parte del cuerpo diplomático, una conferencia sobre el tema "El humanismo", a la que están invitados numerosos elementos de nuestra sociedad, especialmente del ramo de instrucción.

La entrada como en anteriores oportunidades, será libre, por tratarse de difundir la cultura italiana con relación a nuestro país.

El lunes de la semana próxima el acto estará a cargo de uno de los miembros de dicha institución, debiendo proseguir así con este ciclo de conferencias.

DOCTOR JULIO PEREIRA

Ex-medico de los Hospitales de Niños y de Clinicas de Buenos Aires Especialidad en ENFERMEDADES DE NIÑOS y medicina interna. Consultorio y domicilio: Mercado 345. — Teléfono 142.

PIEDRA CORTADA ARENA LAVADA

FORMULE SUS PEDIDOS A SU BRE NO 392 TELEFONO No. 1136.

Las refinерías de petróleos estarán ubicadas en la zona del Altiplano

ECOS

Tribunal de honor

Los abogados del colegio han constituido un tribunal para juzgar al juez Durán.

¿Y quién podrá juzgarlos a ellos y absolverlos de culpa o tachar?

Proponemos que lo condenen a ser socio del colegio, por cinco años consecutivos.

Candidatos universitarios

¿Puede un ciudadano ser candidato sin estar inscrito en los registros cívicos? La ley electoral dice categóricamente que no.

Del mismo modo, un oyente de estudios, que no está inscrito en la Facultad respectiva, puede ser candidato a un cargo directivo de la Federación de Estudiantes, por razón de no ser universitario sino de oídos.

Protesta contra el Sindicato Odontológico

El Centro de Estudios Odontológicos de la Universidad, ha dictado a día 6 del mes en curso la siguiente resolución.

CONSIDERANDO:

Que al Dr. Napoleón Dillón Ríos, ex Director y Catedrático de la Facultad de Odontología de esta ciudad, se le niega el ejercicio libre de la profesión en la República Argentina.

Que tal actitud implica un desprecio a profesionales bolivianos y el desconocimiento de Tratados existentes entre nuestra Patria y aquella.

Que ante tal ultraje, el Sindicato Odontológico Boliviano, contrariando la razón de su existencia, no ha realizado ninguna acción en pro del camarada suiente que pide ayuda.

RESUELVE:

1o.— Nombrar una comisión que realice los trámites necesarios ante las autoridades de la Nación, para que los Tratados del Interamericano Intercontinental, firmados con la Argentina y otros países sean cumplidos.

2o.— Hacer pública su protesta por la acción nupcial y falta de compañerismo que reina en el Sindicato Odontológico Boliviano de esta fundación.

En caso de la falta de sesiones del Centro de Estudios Odontológicos de la ciudad de La Paz, a los 6 días del mes de septiembre de 1937.

Secretarios del Centro de Estudios Odontológicos.
D. Pericó — J. Valdivia R.
A. Vidanar — Hipólito de la Zorra — N. Durán López.

HOY SE CONSTITUIRÁ EL TRIBUNAL DE HONOR DEL COLEGIO DE ABOGADOS PARA JUZGAR AL JUEZ DURÁN

En el Salón de Honor del Palacio de Justicia, se ha constituido el día de hoy el Tribunal de Honor compuesto por los miembros del Colegio de Abogados, con el fin de juzgar los actos del juez insubordinado de la capital señor Justo G. Durán, y sobre la existencia o

El Ministerio de Minas y Petróleos con el concurso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha terminado los estudios para la implantación de refinerías petroleras para purificar el producto de los pozos de Sanandita y Camiri.

Las refinerías estarán establecidas en el altiplano, como ya lo anticipamos en ediciones anteriores, y mediante ese sistema se conseguirá abaratar la gasolina y dado que los fletes ferroviarios por el producto bruto son mas reducidos que los que se paga por el petróleo refinado.

LA PERFORACION DE NUESTROS POZOS.

De acuerdo a lo proyectado en el bosquejo del plan quin quenal para el desarrollo de las actividades del Ministerio de Minas y Petróleos, se viene estudiando los diferentes regímenes petrolíferos para la perforación de mayor número de pozos.

Una vez realizado nuestro programa de perforaciones se llegará a proveer el suficiente petróleo crudo que abastezca la demanda del mercado occidental del Brasil. Es posible que paralelamente con este desarrollo y si la demanda del exterior así lo determina, se establezcan nuevos distritos en donde existen algunos campos naturales y estructuras favorables por el reconocimiento que se tiene de ellas, como productivas. Además, de este plan que contempla el desarrollo de nuevos distritos de producción, tenemos también estudiado el programa de perforaciones, incluyendo el trabajo de la limpieza de los pozos ya existentes, necesidad que se impone para un futuro no lejano, pues lo que la inactividad de la Compañía Sincara Oil, contribuyó a que varios pozos se hayan secado casi completamente con arena y por tanto para dicho efecto ya se han fijado las disposiciones indispensables para dar comienzo, a la brevedad posible, el trabajo correspondiente.

NUÉVAS ÁREAS PETROLÉAS.

Con la base de los estudios realizados hasta el momento, se trata de organizar un cuerpo geológico y topográfico que se ocupe del estudio prolijo de la amplia zona de reserva fiscal. Igualmente se ha constatado que fuera de las mencionadas zonas de reserva existen áreas de cuyo conocimiento objetivo científico y estructural se desprende la necesidad de explotárselas. Se han realizado estudios de sondeo y estudios geofísicos para determinar la profundidad a que se hallan los horizontes petrolíferos, probablemente devotos, que son los productos de petróleo en la zona de las precordilleras subandinas.

Las zonas estudiadas de conformación cristalina presentan un núcleo ígneo en flujamientos claros, afirmando la posibilidad de encontrar petróleo, pero son muy distintas las condiciones que existen más al sur, donde las formaciones son todas sedimentarias muy semejantes a las que forman las cordilleras subandinas.

no de la culpabilidad en el auto de soborno dictado en favor de los señores Webster y Aubon.
El señor Durán deberá prestar declaración, constituido que sea el Tribunal, debiendo para el efecto presentar la documentación completa de los obrados.

La Avenida América aparece como mutilada con 2 cuadras solamente

La Asociación Boliviana de Bns. Aires solicita el nombre del señor Enrique Finot

Ministro Plenipotenciario de Bolivia en la Argentina

Desde hacen algunos días se encuentra en esta ciudad el doctor Armando Aparicio, destacado médico residente en Buenos Aires y que durante la última campaña del Chaco prestó valiosos servicios a la Sanidad Militar, habiendo llegado a ocupar el cargo de jefe de la sección clínica del Segundo Cuerpo de Ejército.

El señor Aparicio, que ocupa actualmente el cargo de secretario de la Acción Boliviana de Buenos Aires, nos visitó en la tarde con objeto de transmitirnos el saludo de esta importante colectividad, que viene desarrollando una labor am

plia en la capital argentina.

Nos dice nuestro visitante, que es preciso que se conozca en Bolivia el programa de acción que desarrolla la Asociación Boliviana en la ciudad de Buenos Aires, programa que contempla todos los aspectos que requieren ser conocidos en la Argentina, desarrollando al mismo tiempo una amplia propaganda en favor de nuestro país.

La directiva de esta institución está presidida por el doctor Parada y lo colaboran como vicepresidente el señor Ortiz Pacheco y el secretario señor Aparicio.

Al despedirse, nos enseñó una carta del presidente de la Asociación Boliviana, en la cual lo autoriza para que se entreviste con los pecueros del gobierno para solicitarles la designación del Ministro Plenipotenciario en la Argentina, en favor del señor Enrique Finot. El señor Aparicio el día de ayer entrevistó al Canciller de la República señor Vaca Cañez, con quien departió breves instantes, habiéndoles este asegurado que el gobierno tenía la intención de expedir dicho nombramiento en favor del señor Finot.

Hoy se efectuará el segundo acto plebiscitario en la Universidad

MANTIENESE LAS DOS CANDIDATURAS ANTERIORES. — EXISTE DIVERGENCIA DE OPINIONES. — UN PASO TRASCENDENTAL DE LA JUVENTUD ESTUDIANTE DE LA PAZ

El sábado, conforme anunciarnos en crónicas anteriores, se llevó a cabo el acto plebiscitario en el local de la Universidad, con objeto de proceder al nombramiento de la directiva de la Federación de Estudiantes de La Paz. De acuerdo a los estatutos de ésta, ninguno de los candidatos obtuvo los dos tercios de votos que se requerían para asumir los cargos directivos.

Por disposición del comité organizador, el día de hoy se repetirán las elecciones, habiendo sido designados como mediadores electorales

tres catedráticos de la universidad y el interés que ha despertado esta justa, consideramos que las votaciones de hoy han de ser correctas, como el sábado pasado condujo a merecido el aplauso de uno de los mediadores electorales.

Hemos podido también notar que existen tendencias contrapuestas en el seno de la universidad, habiendo desenvuelto los candidatos todos los medios de propaganda.

Es preciso anotar que la Federación de Estudiantes de La Paz es

uno de las entidades centrales de la colectividad estudiantil del país, pues ella marcará los derroteros de una nueva vida universitaria y por eso a la cabeza de esta institución deben ir elementos morales e intelectualmente capacitados, pues, cualquier tacha que exista contra alguno de los candidatos comprometería los principios ideológicos de la juventud universitaria.

El acto electoral de hoy demostrará una vez más el espíritu de la universidad de La Paz.

Se revisarán los impuestos que gravan a la minería

Se organizarán comisiones especiales con este objeto

Tenemos conocimiento de que en pocos días más, en esta ciudad como en los demás departamentos, se han de organizar comisiones especiales compuestas por autoridades determinadas, las que tendrán a su cargo la revisión de los impuestos que gravan la minería en

general. Se tiene entendido que el propósito del gobierno es proceder a un reajuste de dichos impuestos, ya que estos son por diversos conceptos de carácter municipal, departamental y nacional. Por otra parte se tiene conocimiento que el Estado

será partícipe de las utilidades de la minería en forma progresional. Estas comisiones recorrerán los centros mineros de la república y han encargado a la vez de analizar, en forma estricta, la situación en que se encuentran los trabajadores y obreros mineros.

Atendiendo a nuestra campaña reanudarán sus vuelos a Apolo los aviones del Lloyd Aéreo

HOY PARTE A APOLO EL TRIMOTOR ILLIMANI

En varios artículos LA RAZON se ha preocupado de los intereses de Casapalca, provincia que iba quedando nuevamente abandonada, en momentos en que inició su resaca económica con motivo del alza de la quina, y con las facilidades concedidas por el Lloyd Aéreo.

Felizmente, la buena voluntad del Lloyd Aéreo en servir a la Nación la mejor posible con sus servicios aéreos a pesar de que ciertos zonas no redundan todavía los beneficios que deberían, ha facilitado en mucha a la acción del ministro de Comercio e Industria, Coronel Angel Ayora, auto quien, se habían dirigido así mismo, los se-

ñores Alberto Saavedra Parra y Luis Bacarez, en representación y con poder de algunos principales vecinos de Apolo, para hacer dichas gestiones, las cuales, por lo que informamos, han tenido resultado feliz.

Por consiguiente, hoy a horas ocho de la mañana sale el avión Illimani, con dirección a Apolo, sin

pasajeros y con alguna carga y correspondencia, debiendo recoger en Apolo, el mismo día, a muchos pasajeros que esperan y han pedido pasajes desde hace algún tiempo.

Con este viaje se reinician los vuelos a Apolo que se efectuaban 2 veces por semana. El primer y tercer miércoles de cada mes.

LA CASA COMERCIAL OSTOLAZA Y CACERES HA SIDO MULTADA

El Ministerio de Hacienda, mediante resolución suprema, ha con-

firmado el auto dictado por la Comisión Fiscal Permanente, según la cual se establece una multa de Bs. 1.000 contra la firma comercial

FILM

REVUELTAS

«Cuando Dios creó el Paraguay y Francia y Solano López lo esclavizaron — allí se celebra la esclavitud y no la independencia — se olvidó distraída mente de recomendarles cordura y paciencia, por donde han resultado revoltosos y penden-ciosos, pues si no tienen con quien pelear se las arreglan entre ellos.

Aquel coronel Chirife, que mantuvo la tierra paraguaya en constante crispación revolucionaria, parece haberse reencargado en la persona del coronel Paredes, quien permite solamente gobiernos de semanas y los cambia como un hombre pañuelos o calcetines.

Ahora el coronel Paredes ha vuelto al poder y es triunfador de la centésima república, animoso de continuar sacrificándose por la patria y con un poco de experiencia por los recientes sucesos que lo echaron a tierra argentina, donde bailando tangos y tomando mates cebados por Stefanich añoraba la polca dulce y sensual y la tierra caliginosa de los yerbateros y obreros.

Ahora será preciso reconocer al triunvirato revolucionario y esperar, para la próxima semana, el advenimiento del nuevo caudillo. Para simplificar los trámites del reconocimiento es del caso sugerir que se habilite diez declaraciones iguales, con la fecha y los nombres en blanco, a fin de que en el palacio de Solano López escriban lo que falta en las diez semanas subsiguientes al flamante gobierno que en este momento lanza declaraciones, proclamas y manifiestos, y cuyos amigos entusiastas recorren la calle Palma, cantando en guaraní y aclamando a los nuevos libertadores.

CINE ROXY

“El mejor programa en el mejor cine”. HOY, miércoles 8 de septiembre. En vermouth y nocturna. — Funciones de moda: UNA MUJER EXTRAVIADA. Con Bárbara Stanwick, Ricardo Cortez y Frank Morgan. El segundo gran éxito de la Warner Bros en Bolivia.

Precios en ambas funciones: Luneta baja Bs. 5.— Luneta alta Bs. 3.— Localidades numeradas.

Sábado: EL CARNAVAL DE LA VIDA, una hermosa producción Columbia. Con Lee Tracy, Sally Eilers y Jimmy Dunne.

Pronto: CANTON DE LOS BOSQUES DE Viena, de la inmortal ópera de Strauss. Una magnífica realización UFA, con Magda Schneider. EL PEQUEÑO GIGANTE, con Edward Robinson. UNA CITA A CIEGAS, con Neil Hamilton; y QUICK, con Lilyan Harvey.

El próximo mes podrá Ud. ver los modelos

“N A S H 1938”

ALBERDI & TABORGA
Distribuidores exclusivos para Bolivia

El proceso Webster - Ashton y las alharacas del fiscal Humberto Landa

MEDIOS DE QUE SE VALE LA ORGANIZACION CORPORATIVA

Por el Prof. Guillermo Castagna Cuppari

Por el profesor Guillermo Castagna Cuppari.

Lo expuesto hasta aquí es suficiente para hacer conocer la organización corporativa italiana en algunos aspectos fundamentales.

Preciso es ahora explicar cuáles son los medios que emplea el Estado fascista para alcanzar la unidad económica corporativa después de haber alcanzado la unidad política y espiritual.

La consecución de dicho objeto ha inspirado, substancialmente, todo el contenido de la Carta del Trabajo.

Los medios de los cuales se vale la Organización corporativa son: la colaboración de las clases productoras, la disciplina, el control y el mantenimiento de la justicia del trabajo.

4. — LA COLABORACION DE LAS CLASES PRODUCTORAS: el contrato colectivo del trabajo — el trabajador — la justicia y la garantía del trabajo — el patrono. Prohibición de la huelga y del cierre — el desarrollo de la producción nacional.

Colaboración de las clases productoras quiere decir armonía de relaciones entre oferentes del trabajo y trabajadores, esto es, coordinación de intereses de ambas clases, los cuales intereses, como ya se ha dicho, están subordinados a los intereses de toda la producción nacional. Tan pacífica colaboración ha traído como consecuencia en el campo de la técnica una sistemática serie de normas de organización, a fin de conseguir un mayor rendimiento en todos los campos de la actividad económica.

Mediante la colaboración de las clases productoras no se va ya la rivalidad entre los individuos de la misma clase o de clases distintas; los intereses de las distintas categorías son salvaguardados según criterios de justicia por el constante mantenimiento de la solidaridad social.

Pasemos ahora a indicar cómo el régimen fascista ha conseguido prácticamente la pacífica colaboración entre las clases productoras.

Es necesario ahora hacer referencia a la ley del 3 de abril de 1926, sobre los contratos colectivos del trabajo.

Empezaremos por observar que el contrato colectivo se refiere a dos asociaciones legalmente reconocidas de patronos y trabajadores y, en obsequio a los principios de equidad, tutela a los intereses de las categorías en la disciplina de las relaciones del trabajo en todos los aspectos: cortando normas de carácter económico, moral y penal.

Sobre el particular téngase presente la declaración XI de la carta del trabajo:

"Se pena de nulidad, cada contrato colectivo de trabajo debe contener normas precisas sobre las relaciones disciplinarias, sobre el período de aprendizaje, sobre la cuota y pago de la retribución y el horario del trabajo". Por otra parte la eficacia jurídica del contrato colectivo reside toda en la soberanía del sindicato.

El contrato es eficaz para todos los que, inscritos o no, pertenecen a la categoría para la cual se ha estipulado. Cuando no pueda establecerse el acuerdo entre las asociaciones interesadas relativamente a la estipulación del contrato colectivo, ellos se pueden dirigir a la corporación competente para el ensayo de conciliación.

Por otra parte el trabajo en todas sus formas organizativas y ejecutivas, intelectuales, técnicas y manuales es un deber social. (Decl. II Carta del trabajo). Pero el trabajo es también un derecho de todos los ciudadanos. Por esto no hay solamente una igualdad de los individuos frente a la ley, sino también igualdad de los mismos frente al trabajo.

El trabajador tiene, pues, el deber de trabajar según determinación de las directivas y según una particular disciplina, y no puede ser llamado definitivamente a servicio por el patrono sino después de un período de prueba. (Cfr. Decl. XX Carta del trabajo).

Su derecho al trabajo está plenamente asegurado y protegido por los organismos corporativos; mientras la medida del salario, además de ser regulada por el contrato colectivo, esta garantizada por la obra conciliadora de dichos organismos, y donde es necesario por la Magistratura del trabajo (v. Decl. XI C. del T.).

Dichos organismos de control y de tutela, juntos, tienen además el oficio delicadísimo de ajustar el salario a las necesidades normales de la vida, a las posibilidades de la producción y al rendimiento del trabajo. (v. Decl. XII C. del T.) Y hay que observar todavía que la retribución debe ser asignada en la forma más conforme con las exigencias del trabajador y de la empresa. (v. Decl. XIV de la C. del T.) Queda entendido además:

10. — Que las necesidades normales de la vida deben corresponder en correlación al poder de adquisición de la moneda, lo que le fluye naturalmente sobre la oscilación de los precios en general;

20. — Que la posibilidad de la producción son subordinadas, en los límites de lo posible, a las del intercambio;

30. — Que el rendimiento del trabajo depende, en general, de las aptitudes particulares del trabajador, de las circunstancias de tiempo, del lugar en que él trabaja y de la eficiencia de la maquinaria empleada en el proceso productivo.

También conviene recordar que, por cuanto se refiere a las necesidades normales de la vida, el gobierno fascista, a fin de establecer la pacífica convivencia de todas las clases trabajadoras en todo el campo de la actividad humana, quiere que al establecer la medida de las compensaciones del trabajo se tengan siempre en consideración las variaciones del valor de la moneda y, por consecuencia, las variaciones de los precios; los cuales, a su vez, determinan el tenor del costo de la vida, que es un fenómeno real, pero relacionado directamente con la clase social, a la cual cada individuo pertenece.

En otras palabras se trata de una razonable coordinación entre precios y salarios.

Así por ejemplo el 30 de abril pasado el Comité corporativo central aprobó por aclamación la moción presentada por el Jefe del Gobierno, la cual comprendía, entre otros, la invitación a los consejos provinciales de las corporaciones a vigilar que la disciplina de los precios se mantenga adherida a la situación económica y a las necesidades de la producción y del consumo.

Y dado el aumento de los precios de los géneros de más amplio consumo, el Gobierno italiano estableció coordinar el aumento de los precios con la medida de los salarios correspondientes a los trabajadores de la Agricultura, de la Industria, del Comercio, del Crédito y del seguro, teniendo presente las necesidades de la circulación y las posibilidades de la exportación.

El aumento de los sueldos a los obreros ha sido fijado en el porcentaje del diez al doce por ciento y tiene efecto del 9 de mayo próximo pasado.

El aumento de los sueldos a los empleados del Estado ha sido fijado en razón del ocho por ciento con efecto del ejercicio 1937-1938.

Esta particular actitud reguladora del Estado caracteriza un aspecto elocuente de la justicia social del Fascismo.

Además el Estado siempre vigilante y providente ha dado todas las garantías del trabajo social, mediante las obras de provisión de asistencia, educación e instrucción para el bienestar de los trabajadores.

Mucho se ha hablado y escrito en los últimos siete meses sobre este bullado asunto; pero, como por ley el sumario es secreto, no se conocen aún sus detalles sobre todo los que respectan a las pruebas de descargo o defensa de los sindicados. A pesar de ello, los documentos oficiales que se han publicado ofrecen bastante luz, en nuestro concepto, como para ver, desde ya, cual es el alcance verdadero o resultado de este "affaire".

Tales documentos oficiales publicados son los siguientes: los cinco Informes de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, que han servido de base al proceso; el alegato del abogado de los sindicados, Dr. Cleto Cabrera García; el Requerimiento del Fiscal de la causa, Dr. Humberto Landa y el Fallo del Juez sumariante, doctor Justo Durán.

En resumen, los cinco Informes de la Comisión Revisora se refieren a los siguientes puntos:

a) A dos cañones remitidos a American Armament Co. de Nueva York para pruebas de munición;

b) A morteros de guerra contratados por el Cónsul de Bolivia en Nueva York con American Armament Co.;

c) A la adquisición de la casa Curtis Wright Export Corp. de Nueva York de 4 aviones tipo Códor, que fueron comprados puestos en Nueva York, donde fueron entregados y que desde hace bastante tiempo se hallan en Lima;

d) A la provisión de maquinarias y herramientas para la base aérea del Alto de La Paz, hecha por la American Armament Co., y finalmente,

e) A una compra de 40,000 granadas hecha en Chile.

El cargo relativo al último informe — el de las granadas — fue retirado hace tiempo por la autoridad, lo que demuestra que seguramente el informe de la Comisión Revisora no se hallaba fundado en bases muy sólidas. Quedó, por lo tanto descartado.

En cuanto a los otros cuatro cargos deseamos intencionalmente no tomar en cuenta al presente el fallo del Juez Durán, ya que a causa de un incidente, que es del dominio público — que no tuvo nada que ver con este asunto — se le ha calificado "a priori" de parcial. Seguramente, si el requerimiento del Fiscal de la causa, o acusador público, o sea de aquel que no hace muchos meses pidió una garantía de nada menos de ciento sesenta millones de bolivianos y centavos (Un millón seiscientos mil libras esterlinas) para la libertad provisional de los encausados, que, por lo demás, últimamente ha hecho público alarde de haber sido inflexible y haber solicitado la acusación formal de los señores Webster y Ashton. Suponemos que con este proceder nadie nos tachará de parciales.

Pues bien, el requerimiento del Agente Fiscal Landa, publicado hace pocos días de los cuatro cargos que quedaron en pie, en tres — los primeros — los señores Webster y Ashton no tenían ninguna responsabilidad; debiendo por lo tanto, ser sobreseídos al respecto. Habiendo encontrado indicios de culpabilidad únicamente en el cuarto punto...

ción general del Estado. Fascista, representa la actuación integral del principio corporativo.

Finalmente debemos advertir que cuando se dice colaboración de las clases productoras, no debemos referirnos solamente a la defensa, sino también al desarrollo de la producción nacional: en efecto todas las relaciones que pueden existir entre empresas industriales, entre empresas industriales y mercantiles, entre empresas en general y los bancos, mientras favorecen los intereses privados de las empresas mismas, o personal o colectivos o constituidas bajo las varias formas de asociaciones especulativas, favorecen, al mismo tiempo, el desarrollo de la producción nacional, potenciando también en condiciones de sostener la competencia de la producción extranjera.

Podemos decir que todos los individuos participan no solamente de la vida civil y política del Estado, sino también de la económica. Substancialmente todas las unidades económicas de la sociedad regularmente organizada tienden hacia la grande unidad económica del Estado.

Y siendo la organización privada de la producción una función de interés nacional, el organizador de la empresa es responsable frente al Estado de la orientación...

El relativo a maquinaria y herramientas para la Maestranza de el Alto — por lo cual ha querido se les decretase acusación.

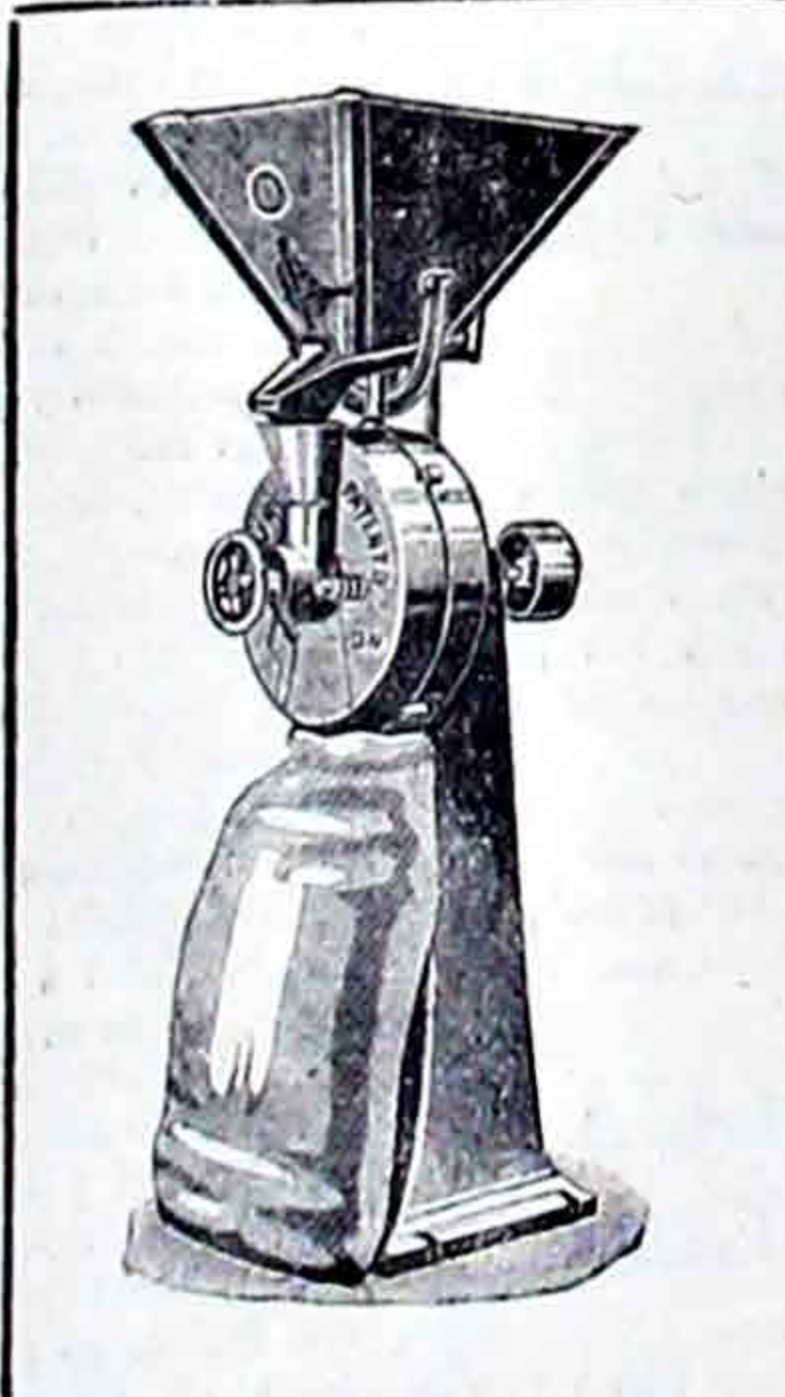
Ahora bien, dejando de lado el fondo del cargo sobre este cuarto punto, todos aquellos que ingenuamente han creído que la defensa del país dependía de la honradéz o falta de ella de dos comerciantes extranjeros, y que los "fracasos" del Chaco han sido debidos a la mala fé de los mismos que, mientras nuestros soldados se batían en el frente vendieron a sabiendas a la tria, inservible, etc., etc., quedarán seguramente muy sorprendidos al saber que, el único contrato en el cual el acusador público ha creído encontrar responsabilidad penal con respecto a ellos, ha sido celebrado en fecha 6 de Noviembre de 1935, o sea después de cinco meses que los fuegos hubieran cesado en el Chaco. Resulta entonces que mal podía haber perjurado a la defensa nacional durante un contrato que ni siquiera existía cuando ella había terminado...

Si esto es así — y cualquiera lo puede comprobar estudiando los documentos oficiales que hemos indicado — se ve que se ha procedido con exagerada severidad e injusticia con los señores Webster y Ashton al haberse encausado sólo con ellos, y al haberlos tenido tanto tiempo detenidos; resultando a la postre irritante e ilegal el que se continúe con el mismo procedimiento hasta la fecha; después de que el Juez competente ha decretado el sobreseimiento de la causa.

Finalmente, si a pesar de las alharacas, campanillas y alardes renuncias de los miembros de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, ella no ha dado a conocer al país en concreto nada más que lo que acabamos de exponer, no obstante el tiempo que ha transcurrido desde que funciona, y de lo que hizo consentir en un principio, pensamos que sería conveniente que el Supremo Gobierno aceptase las renuncias presentadas para reemplazar a dichos señores con elemento más ponderado y prestigioso. C. M. R.

Molinos a piedra IRUS

para su finca y su molino, con excelente rendimiento



Pida folletos, informes y presupuestos a

PABLO O. BAEHR S.

LA PAZ	COCHABAMBA	SANTA CRUZ
YANACOA 368	PERU Esq. BAPTISTAS	CALLE JUNIN
CASILLA 146	CASILLA 208	CASILLA 92

DOCTOR OBLITAS CABRERA

MEDICO-CIRUJANO

Cirujia General, Enfermedades de niños — Venéreas — Vías Urinarias — Medicina Interna.

Consultas y curaciones de las 14 a 16 (2 a 4).

Horas especiales para empleados y obreros.

Consultorio, domicilio Av. América No. 455.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. J. Antezana Estrada

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Cirujia general — Cirujía especializada del tórax — crónico Pulmonares — Urinarias.

Consultas. — Atiende desde las 17 y 30 hs.

Bullivian 9. — Teléfono 1061

HOMBRES DEBILES



La impotencia sexual del hombre ha sido en todos los tiempos una dolencia de las más temidas, ya que destruye el bienestar físico y psíquico. No es meramente una afección local, sino que constituye un trastorno general de todo organismo con fatales consecuencias para el cuerpo y alma. Porque la impotencia aniquila la alegría del vivir, destruye las energías para el trabajo y — distando mucho de limitarse a molestias individuales — se convierte en un mal social.

EL INSTITUTO DE CIENCIAS SEXUALES DE PRAGA

bajo la dirección del renombrado investigador de dolencias sexuales, el Ph. Mgr. V. Vilim, ha preparado un nuevo fármaco, el

"VITAHORMON"

He aquí por primera vez un producto basado directamente en la investigación y concienzudo experimentos científicos, representando por lo tanto un positivo valor curativo comprobado por ensayos hechos durante años en animales y en el hombre.

"VITAHORMON"

preparado científico de hormonas sexuales está en venta en todas las farmacias y droguerías.

REPRESENTANTE PARA BOLIVIA: ANTONIO JILEK

Casilla No. 374 — Calle Mercado No. 421 — La Paz — Bolivia

Es necesario derogar el decreto harinero del 24 de junio último

En nuestra edición de ayer, publicamos el importante informe presentado por el señor Guillermo Mac Lean, en su carácter de delegado de la comisión que estudia el problema harinero.

El señor Mac Lean, con patriótico y desinteresado celo ha hecho un profundo análisis sobre una cuestión que atañe directamente a las necesidades del pueblo, en cuya defensa expone con abundamiento de razones y documentos su criterio contrario al decreto del 24 de junio último, opinando por dejar en pie la ley de protección harinera del 15 de mayo de 1929, ya que bajo el amparo de dicha ley se implantaron las industrias molineras del país.

Sería más que equitativo poner en vigencia los términos de la mencionada ley a la escala de derechos prohibitivos sobre la importación de trigo y harina extranjeros. También se exigiría por otra parte el cumplimiento de la cláusula referente a que al cuarto año de la vigencia de esa ley, quedaría absolutamente prohibida la importación del trigo extranjero. En del todo imperativo por los intereses del pueblo y del fisco la cancelación del decreto de junio último.

EL INFORME DEL ASESOR DE ADUANAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Reforzando la información que ofrecimos ayer, hoy publicamos el

La derogación del citado decreto importaría automáticamente el abaratamiento del pan. Un funcionario del Gobierno se pronunció oportunamente contra sus disposiciones por considerarlas lesivas al país

Interesante informe redactado, oportunamente por el asesor técnico del Ministerio de Hacienda, señor Alcides Molina, informe que arroja abundante luz sobre el problema.

SEÑOR MINISTRO ASESOR: —

La Sociedad Industrial Molinera pide, en el memorial adjunto, que se grave la importación de harina extranjera con la diferencia de cambio de la que ha estado libre a la par que el trigo local.

Es sabido que por la ley de 15 de mayo de 1929 se establecieron derechos prohibitivos para la harina extranjera importada en una escala que principiaba de Bs. 1.— por los 100 kilos, el primer año; 17 el segundo, 18 el tercero; 19 el cuarto y 20 el quinto. La tarifa arancelaria que señalaba el arancel de 1927 era de Bs. 8.70 por los 100 kilos. Esta tarifa

ya era elevada porque al imponer la se atención a la presión de los representantes de Cochabamba que creían se debía prestar protección a la producción triguera de ese Departamento. El arancel anterior al de 1927 señalaba el impuesto de UN BOLIVIANO por los 100 kilos.

Además, el criterio que informo la implantación del arancel actual no fue otro que el de un ascendido fiscalista con el fin de obtener una elevación enorme de recaudación para cubrir las nuevas obligaciones externas que estaba gestionando el Gobierno.

La ley harinera, tan teórica en sus conceptos, creyó que por obra de ensaio tan pronto como principian a funcionar los molinos, el campo iba a suministrar todo el tonelaje de trigo destinado al consumo nacional.

Coordinando sus disposiciones con respecto a la importación del trigo para molinera, estableció el impuesto progresivo de Bs. 2.— para el primer año, 4.— para el segundo, 6.— para el tercero y 8.— para el cuarto, determinando que DESPUES DEL CUARTO AÑO QUEDARIA ABSOLUTAMENTE PROHIBIDA LA IMPORTACION DE TRIGO EXTRANJERO.

EN DICIEMBRE DE 1934 HA VENCIDO EL PLAZO DE CINCO AÑOS que, se puede decir, era de vigencia de la famosa ley. Querría decir que, atendiendo a su tenor, en esa fecha no debía importarse más trigo para la molinera y por consiguiente los molinos debían quedar clausurados. Sólo quedaba la posibilidad de importar harina bajo el IMPUESTO MAXIMO PROHIBITIVO DE Bs. 20 POR LOS 100 KILOS.

Lejos de acometer una reforma que contemplara la realidad del momento, el Gobierno se contentó con dictar un Decreto permitiendo la importación de trigo extranjero, con la tasa de impuesto máximo que regía para el cuarto año de la ley.

La petición de la Empresa que suscribe el memorial es en

sentido de elevar los derechos para la harina importada, teniendo una competencia para la molinera nacional.

Los recargos por diferencia de cambio no han sido aplicados para la importación de harina, como no lo han sido para el trigo ni para otros productos de alimentación de primordial necesidad. Con esta medida de excepción y con la forma escalonada como se ha aplicado la diferencia de cambio en la importación de mercaderías, se ha tratado de molificar en lo posible las imperfecciones del arancel de 1927, el cual no tuvo otra mira que la de elevar los impuestos fiscales gravando durante los años que señalaban cifras importantes en el comercio de importación.

Los recargos por diferencia de cambio, señalan pues una escala que principia de 0 y progresa en 20, 50, 100, 130, 150, 170, 200, 240, y 275 o/o que es el recargo máximo y recae únicamente sobre mercaderías de lujo innecesarias.

Indudablemente la excepción del recargo en la importación de harina ha rebajado el porcentaje de la imposición fiscal de 65 o/o que era, con el arancel original de 1927, y de 150 % que importaba el año 1932 con respecto al cambio que regía en esa época. Ahora el impuesto sobre harina importa aproximadamente el 40 o/o ad-valorem.

Los industriales molineros se muestran alarmados porque creen que la importación de harina extranjera, aun con la enorme diferencia que importa su adquisición con divisas al cambio comercial, mientras que para la adquisición de trigo se suministran divisas a tipo especial de preferencia, les hará una competencia proporcionalmente el producto más barato.

Alega la empresa reclamante que existen varios factores que determinan una diferencia favorable para la importación de harina. Señala el caso de las tarifas preferenciales para el transporte de carga por el Ferrocarril de Arica.

ca, la mejor cotización de los subproductos de la molinera en la Argentina.

Es evidente que el costo de molinera en la Argentina es muy inferior al de acá. Así, por ejemplo, tomando las cotizaciones de hacen 15 días, el precio de una tonelada de trigo era de \$ m/l. 147.50 y el de una tonelada de harina de \$ 108.78, siendo la diferencia de \$ 13.28 por tonelada o sean 0.66 centavos por quintal.

Este argumento es de la más grande elocuencia para demostrar que la industria de molinera de trigo extranjero es y ha sido equivocada y absurda.

Si de comprar productos extranjeros se trata, como que forzadamente Bolivia tiene que comprar su pan en el exterior, no es elemental comprar lo más barato, y comprar por el mismo precio lo que está listo y terminado, y no lo que necesita una transformación a un precio elevado?

ESTA VEZ LOS INDUSTRIALES MOLINEROS ESTAN FORMULANDO UNA CONCESION SINGERA DE LO ANTIFISICO DE SU NEGOCIO. Llegó un momento en que, por las diferentes causas que ellos exponen y no obstante la enorme diferencia entre los impuestos sobre el trigo y los que recaen sobre la harina, resulta más conveniente traer harina extranjera y esto les causa alarma.

Esta alarma no debe repercutir en los oídos del Gobierno, para inclinarse en favor de los privilegios de los industriales molineros. Mas bien, por el contrario, debe aprovecharse la oportunidad para adquirir harina terminada en vez de trigo, puesto que con la misma cantidad de divisas extranjeras, o quizás con menos, se podrá abastecer las necesidades del consumo.

Los cuadros adjuntos demuestran que para la importación de 25.390 toneladas de trigo, necesarios para producir 19.400 toneladas de harina en las molineras nacionales, se necesitan \$ a. 4.187.523, mientras que para la adquisición directa de las 19.400 toneladas de harina la suma de divisas solo habría sido de 3.215.600.— cálculos hechos sobre la base de las cotizaciones de trigo y harina de hacen 15 días, o sea de \$ 147.50 por la tonelada de trigo y 140.75 por la de harina.

En estos momentos la elevación de precio de trigo es fantástica y la última cotización es de \$ 170.30 por tonelada. Naturalmente el precio de la harina ha experimentado el alza proporcional; pero dada la pequeña diferencia entre ambos precios, no cabe duda que es más conveniente adquirir harina.

Un interés inconcendional para mantener la industria de moler trigo extranjero, no creo que pueda abrigar el Estado.

Si se ha de jugar como honrada la idea que engendró la creación de las plantas harineras, habrá que creer que fue como un simple preámbulo para la implantación de la verdadera industria harinera; es decir para la industria de producción completa de trigo y la harina. Este pensamiento, si fue honrado no fue acertado y después de vencidos ocho años de experiencia se ha demostrado palpablemente que la implantación de molinos no estimula la producción triguera, siendo la verdad —justamente— lo contrario, es decir, que la producción triguera determinaría el inmediato establecimiento de molinos.

La ley del 29, con relación a las molineras y todas las leyes que se han dictado para transferir productos extranjeros, como prólogo de la industria primaria agrícola, han sido equivocados como el caso de principiar la construcción de un edificio por el tejado, o la de enganchar los bueyes detrás del arado.

No creo que se pueda invocar argumento alguno que permita seguir torturando de hambre al pueblo, por la sola consideración de los intereses de cien accionistas de las empresas existentes.

En tiempos de la baja del trigo, con motivo de la superproducción en la última crisis, el país ha pagado caro el pan y una parte del habitante, el indio resignado a todos los renunciamientos, se ha acostumbrado a no servirse más de él.

El reajuste de precios y la elevación considerable que se ele-

va operando en el precio del trigo, tiene que determinar al Estado tomar medidas que contemplen dos puntos básicos: la forma de emplear menores divisas en la adquisición y la de causar la menor elevación posible en el precio del pan.

Está demostrado que la molinera nacional es elevadamente cara y el hecho solo de tener que importar un 50 o/o más del volumen de trigo con relación al rendimiento de harina, basta para convencer que la harina de molinera nacional no puede competir con la harina terminada que se importa.

Los molineros han aportado como argumento en su favor la venta de los subproductos para alimento de ganado, pero esto no es más que un sofisma numérico y efectista. Las molineras suministran en efecto, afrecho al precio de Bs. 80.— la tonelada pero el consumidor de harina ha pagado la diferencia de este precio al del trigo.... No creo que la intención de la ley harinera fue la de sacrificar el consumo de pan para proporcionar pienso al ganado.

Si de alimento de ganado se trata, es fácil adquirir en la Argentina o Chile el afrecho como afrecho pero no como trigo. Además, el problema ganadero, que es distinto del triguero, debe resolverse con la producción de pastos.

Los subproductos de las industrias de molineras, constituyen un renglón de riqueza y de utilidad cuando ellos proceden del producto nacional, que no ha sido comprado a oro, que no ha pagado fletes como trigo, que no ha pagado de derechos fiscales en igual forma.

Se habla del esfuerzo de la Junta de Fomento Triguero y de los grandes trabajos en preparación, en sociedad con el Gobierno. Loable esfuerzo por el cual se debió comenzar el año 1929. Es posible que al presente se hubiera estado disfrutando de sus beneficios. Los resultados de estos empeños tardíos se dejarán sentir dentro de unos cinco años o más; mientras tanto se presentan las más sombrías expectativas para el consumo del pan con el alza de los productos primarios.

Para el Gobierno el dilema es el siguiente:

Se ha de sostener las plantas molineras erogando \$ 243.— para adquirir trigo destinado a suministrar una tonelada de harina o se ha de comprar la tonelada de harina terminada en \$ 200.—

La diferencia por las 21.000 toneladas que es preciso importar en el año, representa no menos de 1.000.000.— pesos argentinos.

Fuera del mayor tonelaje y mayor gasto de fletes en la importación de trigo que representa 45 o/o más que la harina, además el valor de los sacos de embalaje.

Oreo, señor Ministro que ha llegado el momento por fuerza de las circunstancias, de tener que liquidar esta ficción de las industrias molineras, adquiriendo la harina terminada y recomendando a los molineros que arcaiven su maquinaria hasta que surta efectos del asunto de la irrigación que se esta acometiendo.

La Paz, marzo 23 de 1937.

A. MOLINA
Asesor Técnico de Aduanas.

JULIO C. GONZALES
Abogado. — Asuntos civiles y mineros. — Oficina Yanacocha 336, altos. — Teléfono No. 1169 "A".

Antes de Vender ó comprar CASAS O TERRENOS Con sulte a GUTIERREZ Y Cia. Yanacocha 230

"LA UNIVERSITARIA"
LIBRERIA, PAPELERIA E IMPRENTA
ARNO HERMANOS.
Comercio 129—133. — Casilla, 195. — La Paz.
LIBROS NUEVOS

V.D. Silva. — La tempestad se levanta.	Bs. 10.—
Jardiel Poncela. — Amor se escribe sin hache.	10.—
Jardiel Poncela. — Esperame en Siberia vida mia.	12.—
Vedia y Mitre. — En un momento de Buenos Aires.	30.—
Palacios. — En defensa de las instituciones libres.	12.—
Martini. — El caso de la civilización.	10.—
Encinas. — Higiene Mental.	18.—
Gide. — Retoques a mi regreso de la U. R. S. S.	12.—
Maurois. — Los tadores y los empujados.	6.—
Seaton. — Mrs. Simpson, la mujer que pudo ser reina.	7.—
Pitluk. — El volga desemboca en el mar Caspio.	8.—
Wells. — El mundo se libera.	6.—
Willy. — El tercer sexo.	10.—
Ferrero. — El genio latino y el mundo moderno.	6.—

OBRAS NACIONALES

Ramiro y Silva. — La inmigración en Bolivia.	10.—
B. de la Cruz. — Poemas.	5.—
M.J. Sastre. — Manual de Derecho Romano.	35.—
J. Guerra. — Itinerario espiritual de Bolivia. (nueva edición)	20.—
La Tia Pepa. — Libro de cocina.	8.—
Balazar. — Protección y crianza del niño.	10.—
Amado. — Tres estudios.	10.—
Alarcón. — Cuéntos del viejo Alto Perú.	10.—

PRECIO DE LIQUIDACION
Durante 15 días más la obra de estudio "Proyectos de Código Penal" del Dr. Julio Salomón al precio de Bs. 2.— el ejemplar. Pódlidos del interior: Bs. 0.50 más para portes. La Paz, 21 de agosto de 1937.

Kaliklora



El dentífico moderno, científicamente preparado. **LO MEJOR CONTRA LA PIORREA.** De sabor agradable a mente. Tubos grandes y chicos a precios baratísimos.

Distribuidores para Bolivia: **DEOQUERIA ALBRECHT.** — La Paz.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

COLEGIO MILITAR

Se pone en conocimiento de los interesados, que a partir de esta fecha quedan abiertas las inscripciones de aspirantes a cadetes becados y pensionistas para el año 1938.— Prospecto de admisión, datos, etc. Los obtendrán diariamente en la Secretaría del Instituto (San Jorge), de horas 9 a 12 y de 14 a 18.

La Paz, 29 de agosto de 1937.— **LA DIRECCION.** 1

¡IMPORTANCIA!
Por resolución del Ministerio de Educación y Asuntos Indígenales que auspicia los sorteos de Lotería.
PRO EDUCACION INDIGENAL
La cuarta y última jugada anunciada para el 8 de septiembre de 1937 ha sido postergado hasta el
14 DE OCTUBRE DE 1937
Entero Bs. 20.— Quinto Bs. 4.— 7

Anteojos A. E. DE ALARCON MARIAGA LA PAZ
ATENCION INMEDIATA Y OPTOMETRISTA
CALLE POTOSI 368. — TELEFONO 496 GARANTIZADA

AVISO A NUESTROS ABONADOS QUE POSEEN APARATOS DE RADIO
Nos permitimos recordar a nuestros abonados que los aparatos de radio y analógicos deben estar siempre protegidos por fusibles debidamente calibrados, colocados sobre los dos hilos de la corriente eléctrica, de modo que no se den por aumento de tensión en casos de cruce de líneas caída de ramas de árboles sobre líneas, etc. La empresa no será responsable por perjuicio que pudieran producirse por falta de observancia de esta regla.

La Paz, 25 de agosto de 1937. **BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED.** 31

"YE MONKS"
A SUPER - EXCELLENT SCOTCH WHISKY
In a Quaint Old Fashioned Stone Flagon



"YE MONKS"
El mejor de los Whiskies!
"YE MONKS"
El Rey de todos los Whiskies

Finest Old Liqueur — SIN RIVAL!!!
En Botellas de Barro de Un Litro!
PIDALOL: "CASA SASUNIC" "ABBOT'S CHOICE"
proximamente tendremos en existencia.
SASUNIC & CIA
Recreo: 144-146 Telefono: 118

CONDOR
14 CIGARRILLOS B.O.50
DEL MEJOR TABACO NACIONAL



COMERCIO Y FINANZAS

Mercados extranjeros Noticias de todas partes Informaciones de esta plaza

Nueva York, (AP)...	
1.— Allied Chemical	220
2.— American Can	100 1/8
3.— Am & Foreign Power	1 1/4
4.— American Metal	40
5.— American Radiator	10 1/8
6.— American Smelting Ref.	80 1/2
7.— Am. Tel y Teleg.	100 1/2
8.— Am. Tobacco	10
9.— Anaconda Copper	30 1/4
10.— Armour Co. of Illinois	11
11.— Canadian Pacific	11
12.— Cerro de Pasco	60 1/2
13.— Chile Copper	30
14.— Chrysler Motor	100
15.— Columbia Gas E.	11 1/2
16.— Consol. Edison	30 1/2
17.— Continental Can	80 1/4
18.— Du Pont de Nemours	100 1/2
19.— Eastman Kodak	100
20.— Elec. Power & Light	10 1/2
21.— General Electric	51
22.— General Motors	52 1/2
23.— Gillette Safety Razor	14
24.— Goodyear Tire & Rubber	30 3/8
25.— Hudson Motors	14
26.— Int. Bus. Machine	140
27.— Int. Harvester	100 7/8
28.— Int. Nickel of Canada	50 3/4
29.— Int. Tel. y Teleg.	9 3/4
30.— Kennecott Copper	57 1/2
31.— Lehigh Valley	70 1/4
32.— Montgomery Ward	50 3/4
33.— Nat. Cash Register	32
34.— Nat. Lead	30 1/4
35.— New York Central R.R.	33 1/8
36.— North American	23 3/4
37.— Nya Elevator	38
38.— Pacific Gas & Electric	20 7/8
39.— Paramount Pictures	20 3/4
40.— Pathe Mines	15 1/8
41.— Pennsylvania R.R.	32 3/4
42.— Public Serv. N. Y.	30 3/8
43.— Radio Corporation	11
44.— Searo Vacuum Oil	10 3/4
45.— Standard Brands	11 1/2
46.— Standard Oil of California	40 3/4
47.— S. Oil of Indiana	43 1/2
48.— S. Oil of New Jersey	64 7/8
49.— Swift International	31 1/4
50.— Texas Corporation	37
51.— Texas Gulf Sulphur	37 1/2
52.— Union Carbide & Carbon	96 3/7
53.— Union Pacific R.R.	115 5/8
54.— United Aircraft	26 7/8
55.— United Fruit	70 1/8
56.— United Gas Improvement	12 3/4
57.— U. S. Smeit. Ref.	84
58.— Warner Brothers Pictures	13 3/4
59.— Westinghouse El.	141 1/8
60.— Woolworth	45

CURB EXCHANGE	
41.— American Gas El.	31 1/2
42.— Brazilian Light	23 5/8
43.— Canadian Marconi	1 2/8
44.— Consolidated Copper	9 3/8
45.— Electric Bond & Share	16 1/8
46.— International Petroleum	35
47.— Newmont Mining	96 3/4
48.— Niagara Hudson Power	11 3/8
49.— Pan American Airways	56 1/4
50.— United Gas Corp.	8 5/8

BANCOS	
71.— Chase National	50
72.— First Nat. Bank Boston	49
73.— Guaranty Trust	320
74.— National City	45

COTIZACIONES DEL EXTRANJERO	
Nueva York 30 de Agosto. (Cen. por lb.)	
GOMA	
Goma (Standard No. 1). Entrega futura, septiembre	18.31
Goma (Standard No. 1). Entrega futura, diciembre	18.51
Goma entrega inmediata, en cintas a planchas ahumadas	18.35
Goma fina, del Alto Rio del Para (Belem)	20
Goma ordinaria Alto Rio del Para (Belem)	14 1/2
Goma Caucho	14 1/2
Goma latex de primera plantación	10 5/8

ALGODON.	
Entrega futura, Octubre	932
Entrega futura, Diciembre	933

CUEROS.	
Cueros de Bogota	24 1/2
Cueros secos de Centro America	18
Cueros secos salados de Centro America	13
Cueros embalsados de Chicago secos y salados	10 1/2

CASTAÑAS.	
Castaña con cáscara	sin cotización
Castaña descascarada	2 7/8
Castaña tamaño extra	3 1/8

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Nueva York 10 de Septiembre	
('Gran Bretaña en dólares, los demás países en centavos de dólar)	
Gran Bretaña	4.06 1/4
Francia	3.74
Italia	5.20 1/4
Suiza	22.07
España	sin cotización
Suecia	25.00
Noruega	24.05
Dinamarca	22.17
Alemania	40.11
Austria	15.57
Japón	28.00
Argentina	33.11
Checoslovaquia	3.40
Perú	20.00
Chile	5.17
Brasil	5.50 1/4
Uruguay	60.00
Grecia	90.91 1/2
Yugoslavia	2.33
Bélgica	16.54 1/2
Holanda	55.16
Colombia	50.00
Ecuador	10.00
México	27.50

partes

SUIFA:

El tráfico del puerto de Basilea, en rebrero, alcanzó mas de 260,000 toneladas, un nuevo record. La cifra del mismo periodo del año pasado fue de 145,000 toneladas.

El tráfico rio abajo ha aumentado también mucho, puesto que pasa de 6,000 toneladas en enero, a mas de 9,000 toneladas en febrero de 1937. Para los meses de enero y febrero reunidos, el aumento con relación al periodo correspondiente de 1936 es de mas de un 40 %.

Han llegado a Basilea por término medio 20 barcos por día.

FRANCIA:

SITUACION FINANCIERA

Con el coraje propio del pueblo francés, la opinión pública de ese país recibió las noticias sobre las nuevas medidas financieras destinadas a aliviar la posición del tesoro a expensas de nuevos sacrificios impuestos a los contribuyentes.

En efecto el 8 de Julio, el público se informó sobre el aumento de los impuestos equivalente a 8,000,000,000 de francos. Este aumento abarca tanto el incremento de las tarifas de los ferrocarriles, como también el alza en 20% de impuestos sobre la renta mayor de 20,000 francos, y el auge de los impuestos sobre las ventas y la producción. Algunas fuentes francesas estiman que este aumento sobrepase a 10,000,000,000 de francos.

Apesar de estas medidas rigurosas, el Ministro de Hacienda calcula el déficit en el presupuesto ordinario para el año en curso entre 6,500 y 8,000,000,000 de francos.

Además se necesita encontrar

EXISTENCIA DE PETROLEO Y DERIVADOS EN LA ARGENTINA AL 30 DE JULIO DE 1937

El Ministerio de Agricultura del vecino país por intermedio de la Dirección de Comercio e Industria, ha dado a conocer las cifras correspondientes a la existencia de petróleo y sus derivados en poder de las empresas ferroviarias, particulares y Yacimientos Petrolíferos Fiscales, al 30 de junio del corriente año. Además, se informa sobre la producción de las destilerías, durante el mes de julio pasado.

Las cifras consignadas en el precitado documento son:

Existencia de petróleo y sus derivados: Petróleo nacional, 135,750, 289 toneladas; petróleo importado, 54,923,942; fuel oil, 296,796,945; fuel oil Diesel, 18,676,430; gas oil, 30,104,101; asfaltos, 4,594,520; aceites, 21,155,446; nafta, 112,874,041; nafta de aviación, 1,114,378; kerosene, 30,800,006 y aguarrrás 636,880.

La producción de las destilerías fue ésta:

Fuel oil, 119,450,304 toneladas; fuel oil Diesel, 12,475,897; gas oil, 28,925,960; asfaltos, 4,005,003; aceites, 3,068,002; nafta, 101,440,000; nafta de aviación, 697; kerosene, 18,185,476 y aguarrrás, 411,002.

"CLINICA ARAMAYO HNOS."

DE MATERNIDAD

Dirigida por el profesor de Obstetricia Dr. Natalio Aramayo y colaborado por los especialistas en la materia. Drs. Isidoro y Julio Arzuaga.

Consultas de horas 14a 17.

Calle Comercio 578 (segundo piso) Teléfono 274.

DR. NESTOR SALINAS ARAMAYO

MEDICO-CIRUJANO

— ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIROS —

Profesor de la Facultad de Medicina.— Jefe del Servicio de Niños del Hospital General.

Estudios de perfeccionamiento en el exterior.

Consultas de 2 a 6.

Consultorio y domicilio: Mercado 42.

Telefono 764. — Casilla 749.

SEPTIEMBRE

MIERCOLES, 8

La Natividad de Nuestra Señora

ESTADO DEL TIEMPO

Salida del sol: 6:37 hs.
Puesta del sol: 18:27 hs.
Paso por el meridiano: 12:30 hs.
Presión barométrica:
Máxima: 495.6.
Mínima: 492.9.
Tendencia barométrica: a bajar.
Temperatura a la sombra:
Máxima: 14.8.
Mínima: 3.7.
Media: 7.0.
Temperatura al sol:
Máxima: 19.8.
Mínima: 9.5.
Humedad relativa:
Máxima: 39.
Mínima: 39.
Evaporación en milímetros: 1.2.
Viento dominante: SE.
Estado del cielo: Cubierto.
Lluvia en milímetros: 00.
Meteoros diversos: Niebla.

CANADA

La industria del aceite

«El Canadá produjo 70,500 galones de aceite de hígado de bacalao durante 1936, que comparados con la producción del año pasado deja ver un aumento de 10,000 galones aproximadamente.

Se abaratará el caucho sintético?

«En un discurso pronunciado hace poco tiempo, por el eminente hombre de ciencia Profesor Dr. h. c. Fritz Hofmann, inventor del caucho sintético llamado "buna", se refirió especialmente sobre las perspectivas de precio que ofrece su producto, recalcando que en el aspecto de la producción del caucho se ve confirmada la vieja experiencia de que los productos químicos, si hoy son todavía más caros, no lo serán mañana y pasado mañana serán más baratos que las materias naturales. Manifestó haber iniciado sus trabajos sobre el caucho sintético en un tiempo en que el consumo mundial no sobrepasaba la cifra del de Alemania en nuestros días y se declaró convencido de que el "butadien", base para la producción del caucho artificial, podrá ser ofrecido en tiempo no lejano a precio muy inferior al presente. Mientras que hasta hace poco era necesario importar de América el hollín de alta calidad imprescindible al caso, la técnica alemana ha conseguido hacerse independiente del extranjero en este aspecto.

INSPECTOR DEL COMERCIO

Potosí, 6 (DNDA). — Ha sido nombrado por el Supremo Gobierno Inspector Jefe de Comercio e Industria en esta localidad el señor Samuel Subieta, quien deberá poseerarse de dicho cargo dentro de breves días. Dadas las condiciones personales del Sr. Subieta, se asegura que su labor será de resultados positivos.

Conquiste su derecho a ser bella usando la CREMA del HAREM

Elimina barros y pecas

CAMBIOS BANCARIOS	
Septiembre 2.	
Londres £	Bs. 80.80
Paris Fr.	" 0.62
Alemania R. Mk.	" 6.60
Belgica Fr.	" 2.75
España Pta.	" —
Africa Sch.	" 0.66 1/2
Italia Lr.	" 0.88
Suiza Fr.	" 3.75
Nueva York \$.	" 16.40
Argentina \$	" 4.95
Brasil Mil reis	" 1.10
Chile \$	" 0.86
Perú \$.	" 4.24

COTIZACIONES	
Casa Moehschild	
Cotizaciones del 7o. de Septiembre.	
(Mercado de metales de Londres)	
Estando.	
Estando, vista £	260.10.
Subio: " "	10.
Estando, plazo " "	259.10.
Subio: " "	10.
Cotizaciones del 6 de Septiembre.	
Plata d 19.13.16	19.13.16
Plomo £ 21. 3. 4	21. 7. 8
Zinc " 22.11.16	22.13.16

MINISTERIO DE HACIENDA	
Cotizaciones que deben regir en la quincena del 1o al 15 de Septiembre corriente:	
MINERALES	
Estando £	283.07 1/2 Por tonelada métrica de metal fin.
Cobre " "	55.28 " " " " "
Plomo " "	21.11.10 1/2 " " " " "
Zinc " "	23.18. " " " " "
Niquel " "	182. 5. 0 " " " " "
Plata " "	0.17. 8/4 Por onza troy de plata fina.
Oro " "	Por onza troy de oro fino
Antimonio " "	Alta ley 0.79 Baja ley 0.63" unida de 10 décimas.
Wolfram " "	Alta ley 53.0. B. baja ley 40.0.
Blasmo " "	0. 4. 0 " libra inglesa.
Mercurio " "	18.108 Por botella de 24.02 kilos
Azufre " "	5.15.0 Por tonelada inglesa.
LANAS	
Lana de Alpaca £	0.21. por libra inglesa
Lana de Oveja " "	0. 1.11 " " " "
Lana de Llama £	0.15 " " " "
VEGETALES	
Goma elástica £	0.09. 1/4 por libra inglesa
Gutapercha " "	nominal " " " "
Balsa " "	0. 1. 8 " " " "
Ipecacuana " "	0. 6. 9 " " " "
Cascarilla £	0. 1. 9 Por libra inglesa.
Quina £	0. 0. 9.12 " " " "
Castaña descas. " "	" " " "
Carada " "	217.0 " " " "
Matico " "	55. 0. 9 " " " "

INFORMACIONES QUINCENALES SOBRE PRODUCTOS ARGENTINOS RECIBIDAS DE BUENOS AIRES

Cueros vacunos secos, los 10 kls.	Bs. 18.—
Cueros salados en frigoríficos, de novillos y vacas, los 10 kilos,	" 20.—
Cueros salados de campo, de novillos y vacas, los 100 kls.	" 27.—
Trigo, tipo exportación,	" 18.54
Harina, Tres Cerros	" 2.—
Harina, Dos Cerros	" —
Harina, Un Cerro	" 1.00
Harina, especial los 10 kilos	" 1.04
Harina, especial los 10 kilos puestas en Rosario " "	1.92
Harina de segunda, para consumo interno, los 10 kls.	" 1.08
Harina de segunda, los 10 kilos puestas en Bs. Aires	" 1.18
Flete ferrocarril por 100 kilos puesto en La Quiaca	" 11.80
Grasa de cerdo, primera calidad Q Q de 46 kilos puesto en la Quiaca	" 38.—

VALORES

5 DE AGOSTO	
Acciones de la Aramayo Mines ... 37 sh 6 d.	
Compradores Vendedores	
Letras, Crédito Hipotecario, del 5 %	110.—
Letras, Crédito Hipotecario, del 6 %	106.—
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 10 %	106.—
Letras Banco Hipotecario Nacional, del 8 %	102.—
Acciones del Crédito Hipotecario	170.—
Acciones del Banco Central	158.—
Acciones del Banco Nacional	280.—
Acciones del Banco Mercantil	155.—
Acciones del Banco Minero	—
Acciones de la Cervecería Boliviana Ncl.	380.—
Acciones de la Cervecería Americana	125.—
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	255.—
Acciones de la Fábrica Nacional de Cables	175.—
Acciones de la Compañía Molinera Boliviana	110.—
Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano	45.—
Acciones del Club de La Paz	700.—
Compañía General de Minas en Bolivia	1,000.—
Acciones de la Cia. Minera Amayupampa	8.—
Acciones del Club de Tennis La Paz	—
De la Soc. Boliviana de Cemento	60.—
Bonos patrióticos del 6 por ciento	25.—
" del Estado de 1914 y 1924 de 8 %	—

Adquisición de oro

El día 2 de agosto el Banco Central ha efectuado la siguiente compra de ORO:		
PESO BRUTO	PESO FINO	VALOR EN BOLIVIANOS
gramos	gramos	
15.70	14.10	286.30
El día 8:		
Peso Bruto	Peso Fino	Valor en Bolivianos
gramos	gramos	
8.116.70	6.306.42	128.031.81
El día 4:		
gramos bruto	gramos fino	Valor en Bs.
1.207.50	1.075.35	21.834.94

De todo un poco

PARA LUSTRAR

Una taza de ceniza fina y dos cucharaditas de bicarbonato de soda constituyen, mezclados con agua hasta formar una pasta, un excelente medio para lustrear metales.

NOTAS DE INTERES

BANDERA HISTORICA

La bandera del ejército de los Andes estaba hecha de sarga blanca y azul turquí. Fue bordada por la emigrada chilena, señora Dolores Prat de Huyal y por las señoras mendocinas Mercedes Alvarez, Margarita Corvalán y Laureana Ferrari. La bandera costó, en total, 140 pesos fuertes.

NO PIERDA TIEMPO: Para cualquier transacción acuda a GUTIERREZ Y CIA. Yanacocha 230 altos

VICTORIA CARREON
(Q. E. P. D.)
Bernardo Loza Carreón hijo, Pedro Carreón hermano y los sobrinos ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir a la misa que en sufragio de la alma y recordando el segundo aniversario de su fallecimiento, se celebrará en el templo de la Basílica de Nuestra Señora de la Paz, el día jueves 9 del corriente a horas diez y media. Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.
No circulan invitaciones. - La Paz, Septiembre 8 de 1937.

DR. JULIUS PROTSEL
American Dentist

Diplomado en la Universidad de Pennsylvania, (Filadelfia, EE. UU.) Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontológica.
Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, con título revalidado en Bolivia.
Exodontista de "The Philadelphia (Blockley), Hospital" Department of Health & Charities.
Cuenta con una instalación científica para efectuar extracciones difíciles, operando por medio de oxígeno no tóxico (tres veces destilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anti-cuado y doloroso método de inyecciones; último adelanto de la ciencia.
Rayos X (instalación completa), Rayos ultravioleta e infrarrojos. Radioterapia, Diatermia, Alta Frecuencia, Electrosmosis, etc., etc. Tratamiento eficaz de la piorrea y de toda afección bucal.
ORTODONCIA o sea corrección de anomalías dentarias; conforme a la técnica avanzada de los profesores Angle-Dewey, University of Iowa, Dewey School of Orthodontia & Kansas City Dental College.
Especialidad también en puentes fijos y removibles, sistemas: "JARMAN", "FEESON" y "CARMICHAEL'S".
Dentaduras modernas sin paladar muy confortables, estilos: "LUXENE" y "VIDON".
English Spoken, Man Sprecht Deutsch, On Parle Français.
Horas de consulta de 10 a 11 y de 15 a 17 (3 a 5).
CLINICA: Yanacocha No. 368, (primer piso). Teléfono No. 83 a. - Casilla Correo, 709.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS

Con la concurrencia del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, ministros de estado, elementos del H. Cuerpo Diplomático y personalidades de nuestras esferas sociales, se efectuó ayer tarde la recepción oficial que ofreció el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, señor Gastao Paranhos do Rio Branco, celebrando el aniversario de la independencia de la nación hermana.
Por la combinación panamericana del sábado arribará a esta ciudad, procedente de Buenos Aires, el señor Avelino Araoz, nuevo ministro plenipotenciario de la república Argentina en Bolivia.

REUNIONES

Mañana, a horas 18, tendrá lugar la matinee de despedida que un círculo grupo de amigos ofrecerá en obsequio de la señorita Elvira Limpas Canedo, en el local de la Confeitería Astoria, con ocasión de su boda matrimonial con el señor Cesáreo Zalles Cisneros.

Un grupo de profesores, artistas y alumnos del Instituto de Bellas Artes, ofrecerá el próximo sábado un cóctel, en la confitería Stambul, en obsequio de los señores Jorge de la Reza, Manolo Fuentes Lira y Gil Colmabra.

Esta tarde los "Amigos de la Ciudad" agasajarán con un cóctel, en su local de la calle Yanacocha, al señor Cesáreo Zalles Cisneros, despidiéndolo de su vida de soltero.

TEATRO PRINCESA

La empresa Lindo-Luma den anuncia para hoy miércoles, en la sala del Teatro Princesa, las siguientes funciones:

A ROSENDO VILLALOBOS

Si le asiste algún derecho de acreedor, que pregonar puede hacerlo prevalecer en los tribunales ordinarios, en lugar de limitarse a los papeles que publica, como yo lo hice ya con relación a los ultrajes que me ha inferido.
La Paz, 6 de Septiembre de 1937.

Tanda: LA MUJER DESNUDA. Noche: LA HIJA QUE PUDO SER MIA, (popular).

COMIDAS

Esta noche, a horas 20 y 30, se realizará la comida que ofrecen numerosos elementos de nuestra sociedad y de los círculos intelectuales, en honor del doctor Enrique Baldovino, congresado por las conferencias que pronunció en la Universidad de La Paz. Esta de monstración se llevará a cabo en los comedores del Club Ferroviario, e cuya administración continúa recibiendo adhesiones, hasta horas 20 de hoy.

El personal de la dirección de aduanas ofrecerá esta noche una comida, en el local del restaurant Rigoli en obsequio del señor Cesáreo Zalles Cisneros.

neros, despidiéndolo de su vida de soltero.

MATRIMONIOS

En la residencia de la familia de la novia se celebrará pasado mañana el enlace matrimonial de la señorita Elena Limpas Canedo, con el señor Cesáreo Zalles Cisneros, pertenecientes ambas a distinguidas familias de nuestra sociedad.

Hoy contraerán matrimonio la señorita Carmela Quiroga y el señor Walter Salazar.

NACIMIENTOS Y BAUTIZOS

El hogar de los esposos, Ascarunz Yangua-Tanay, Martínez ha sido agraciado con el nacimiento de su primogénito.

RELIGIOSAS

Hoy se dará comienzo en

el templo de San Francisco al tradicional quinario en honor de la Impresión de las Ifigas de San Francisco, acto que se sujetará al rol de costumbre.

NECROLOGICAS

Con numeroso acompañamiento han sido trasladados ayer al cementerio los restos de la que fue meritoria educacionista, doña Etelvina Del Solar v. de Aguirre.

Dió lugar a una sentida demostración de duelo el acto del sepelio de los restos del que fue señor Alberto Llanos cuyo fallecimiento ha sido hondamente sentido en el seno de su relaciones sociales.

ENFERMOS

Restablecida de sus dolencias está la señora Horten-

sia L. de Gamarra.

Sigue recibiendo atención médica la señora Elena Ruiz de Basadre.

Desde hace varios días se encuentra enfermo de cuidado el teniente de ejército, don Julio Ariñez Encinas.

Un tanto aliviado el doctor Enrique Paz C.

Restablecido de sus dolencias el señor Benjamin Lenz

VIAJEROS

Se ausentó a Oruro, el señor Pablo Cardona.

A esa misma ciudad la señora Filomena Claure de Pacheco, en unión de sus hijas.

A Antofagasta, el señor Ernesto del Carpio, en compañía de su esposa.

A Cochabamba el señor Jorge Velásquez.

A esa misma ciudad el señor Alberto Saravia.

A Oruro, el señor Pedro Borda en unión de su familia.

Frases Breves

Cuando la amistad termina nace el odio o la indiferencia. El odio es una fuerza que siempre resulta peligrosa porque le sigue la venganza. La indiferencia es una virtud, porque así lo eleva al hombre por encima de sus enemigos que lo verán más grande y más temible.

RECETA POR DIA

BOLLITOS HELLY

Se toman dos huevos, dos libras de harina, dos cucharaditas de manteca, la ralladura de una naranja, media cucharadita de anís en grano, una copa de oporto, se mezcla todo y se amasa bien con el rodillo, luego se extiende y se cortan con el molde redondo y se hornea en fuego regular.

EL 115 ANIVERSARIO DEL GRITO LIBERTARIO DE IPIRANGA FUE CELEBRADO EN LA ESCUELA BRASIL

EL MINISTRO DEL BRASIL AGRADECIÓ EL HOMENAJE CON FRASES ELOCUENTES

Ayer, a horas 10, se realizó en el local de la Escuela de Niños Brasil, el extraordinario festival literario-musical preparado en homenaje al 115 aniversario del grito libertario de Ipiranga.

Selecto y numeroso público, formado por el Excmo. señor Ministro del Brasil, funcionarios de esa Legación, miembros de la Delegación brasileña que estudia los tratados comerciales con nuestro país, personal de la Cancillería, ministros de Instrucción, autoridades superiores del Consejo de Educación, crecido número de padres de familia y personas particulares, llenaban el hall del establecimiento.

Ejecutado el programa, sobresalieron en el festival los siguientes: números: Himnos de Bolivia y del Brasil, Cuadrilla de Lanceros, Danza de las Ondas, el cuadro alegórico "Homenaje al Brasil".

La directora del plantel, señorita Fanny Dorado V., cosechó aplausos y felicitaciones en su discurso de ofrecimiento del Album gráfico de Bolivia, el mismo que debe ser remitido a la capital carioca para fines de propaganda de nuestro país.

El señor ministro del Brasil Dn. Gastao Paranhos do Rio Branco, agradeció el homenaje en frases galanas y elocuentes, emocionando entusiastamente. Igualmente aplausos mereció el discurso del señor Carlos Moliz, Presidente de la Sociedad Amigos del Brasil.

En suma el homenaje rendido ayer por profesores y alumnos de la Escuela Brasil, a la noble nación Lusitana, alcanzó éxito, debido al cuidado que se tuvo en la preparación del breve y selecto programa.

El album de referencia, hará no nocer en el Brasil todo lo bueno y malo de nuestra tierra y merece aplauso, la gestora de este recuerdo.

REVALIDACION DE NICHOS EN EL CEMENTERIO GENERAL

Se pone en conocimiento del público en general, que a partir de la fecha se concede diez días de plazo para la revalidación de nichos en el Cementerio General, de acuerdo a las listas de nichos por caducar y caducos que se hallan a disposición del público, en la sección Recaudación del Tesoro Municipal. (Pida lista No. 1)
La Paz, septiembre 7 de 1937.

REMATE DE VEHICULOS Y LLANTAS DEL EJERCITO

Por orden del señor Ministro de Defensa Nacional, se llama a remate para la adjudicación de los siguientes vehículos motorizados del Ejército:
Automóvil "MARMON" de 7 asientos, cerrado modelo 1930.
Camión "CHEBROLET" modelo 34 de 1, 1 1/2 Tons.
Automóvil "CADILLAC", modelo 8V. 7 asientos.
Los dos últimos la rebaja de la primera decima. - Además, la existencia de llantas usadas del Ejército en la posta de cañadas, haciéndose la estimación del valor por peso en kilogramos.
Ambos remates serán efectuados el día sábado 11 de los corrientes, horas diez.
Mayores detalles en a Sec. III del Ministerio de Defensa Nacional.

JUNTA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PAZ

DIRECCION TECNICA DE AGUAS POTABLES CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA LA INSTALACION DE FILTROS EN ACHACHICALA

Se convoca a propuestas para la instalación de los filtros en Achachicala, incluyendo el armado de cañerías y aparatos y las construcciones necesarias.
Los planos y pliego de Condiciones y especificaciones pueden ser consultados en la Dirección Técnica de Aguas Potables, calle Recreo No. 213.
Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado y con el timbre de ley hasta el día 30 del presente mes de septiembre horas 17, en la Administración General de Obras Públicas de La Paz, calle Recreo No. 213.
La Paz, Septiembre 8 de 1937.

GUTIERREZ Y CIA. REPRESENTACIONES Yanacocha 230, altos

TAN GORDA QUE CASI NO PODIA RESOLLAR

Se alivio después de perder 6 1/4 kilos

Hay unas cuantas enfermedades diferentes que pueden presentarse en personas de ambos sexos cuando llegan a una obesidad excesiva. Pero, si de un modo apropiado se reduce el exceso de tejido adiposo con frecuencia se sigue una mejoría en la salud - conforme acentuación con esta señora:-

"En un tiempo era yo tan gorda que parecía que me iba a detener el resaca, sobretodo cuando me arredaba a hacer algún trabajo casero o subía alguna colina. Tenía que luchar para respirar por unos 20 minutos. Pero ahora todo eso se ha acabado gracias a Kruschen. He perdido 6 1/4 kilos de peso y puedo ir y venir por todas partes sin dificultad. Me siento mucho mejor y estoy tan contenta de haber perdido algo de la grasa que constantemente iba ganando terreno en mí y arruinando mi salud en general". (Sra.) A. K.

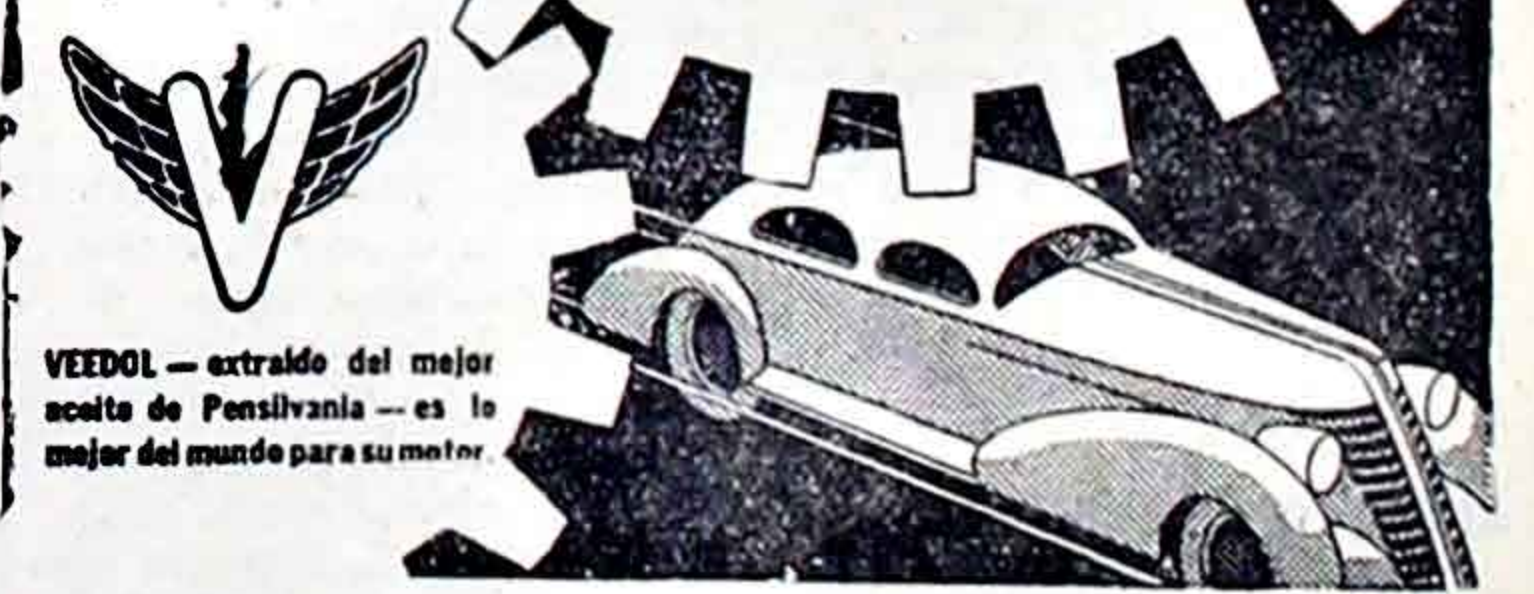
En Kruschen hay sales minerales vitales. Estas sales combaten la causa de la obesidad ayudando a los órganos para que desempeñen sus funciones normalmente - para que todos los días arrojen esas toxinas y productos inútiles que si se dejan acumular, la química del organismo convierte en tejido adiposo. Las Sales Kruschen se venden en todas las boticas y droguerías.

SIGA EL CONSEJO DE LOS TÉCNICOS

VEEDOL es el elegido de los peritos en lubricación. En todas partes—tierra, aire y mar—su "película protectora" ahorra dinero y prolonga la vida del motor. Su densidad y fluidez le garantizan máxima satisfacción y economía.

VEEDOL ACEITE DE MOTOR

CON LA "PELICULA PROTECTORA"



AGENTES EXCLUSIVOS EN BOLIVIA: C. F. GUNDLAUB Sucre, Potosí, Santa Cruz, La Paz, Oruro, Cochabamba

ROMECIN & MONASTERIOS
Perfumes-Lociones-Colonias: LENTHERIC

LOAYZA No 51 (Altos) TELEFONO 26.

En forma brillante se desarrolló la segunda etapa del torneo de basket

PULACAYO

Por primera vez, participa en un campeonato nacional al equipo de basket ball del mineral de Pulacayo que anoche hizo su debut enfrentando al fuerte quinteto local.

El equipo de Pulacayo, que cuenta con jugadores de corazón y mucho entusiasmo, ha dado anoche, en la segunda reunión de la justa campenaria, que nos ocupa, una nota simpática y relevante, al seguir luchando con igual empuje tanto en los momentos iniciales, así como cuando el marcador señalaba una cuenta apasante.

Los jugadores que envió la Liga de basket ball de Pulacayo, no tienen naturalmente todos los recursos ni conocimientos del deporte del cesto, pero, hemos podido notar, que individualmente tienen buenos jugadores.

La presencia de éste conjunto, en el segundo campeonato nacional de basket ball, es una muestra de mayor brillo a la justa, cuya finalidad, no es el resultado material vencedor sino la comprensión espiritual entre los basketbolistas de todo el país. Es por esto que tanto nosotros como la afición pacense, vemos con profunda simpatía la participación del quinteto de Pulacayo.

EL GOLF LOS SEPARO



"No os caséis jamás con un jugador de golf a menos que seas aficionada a este deporte". Tal es el consejo que Mrs. Walter Hagen da a todas las mujeres después de haber obtenido el divorcio de su famoso esposo. "Los golfers no hablan, más que de golf, dice, día tras día. Yo no podía aguantarlo." Hagen está jugando actualmente en Africa del Sur y su ex-esposo se ha radicado en Deal, Nueva Jersey.

NUMEROSA CONCURRENCIA ASISTIO A PRESENCIAR LOS PARTIDOS DE ANOCHÉ.— UYUNIGANO A TARIJA, ORURO A VILLAZON Y LA PAZ A PULACAYO.

La segunda reunión del campeonato nacional de basket-ball que debía realizarse anteañoche y que fue suspendida por mal tiempo, ha tenido lugar anoche a las 20 y 30 horas en la cancha de la calle Obispo Bosque, habiendo satisfecho ampliamente a la afición el resultado de todos ellos.

Momentos antes de que se iniciara las competencias, el público que asistió en gran número, comentó animadamente sobre las posibilidades de las citadas, esperando ansiosamente la iniciación de los combates.

UYUNI-TARIJA.

El primer encuentro de la noche, estuvo a cargo de los quintos representativos de Uyuni y Tarija, los que ingresaron a la cancha en medio de entusiastas aplausos de la afición.

LOS EQUIPOS.

Los quintetos formaron de la siguiente manera. UYUNI: — Benjamín Ganeu, Carlos Figueroa, Carlos Buezo, José L. Vega, Waldo Uzueta, Ernesto Covarrubias y Juan Copa; TARIJA: — Humberto Ferrel, Humberto Salamanca, Eduardo Cervero, Ernesto Urtiza, Jorge Galarza, Mario Paz y Eufonio Viscarra.

Iniciado el partido, correspondió a Uyuni llevar repetidas veces la bola sobre el sector contrario enviando algunos tiros al cesto, la mayoría en la que se distinguió Ganeu muy bien colaborado por los dos aleros. Los jugadores de Tarija por su parte, comenzaron poco a poco a dominar el terreno hasta que muy luego llegaron a controlar el juego y sostener acciones movidas al igual que los de Uyuni.

De esta manera y con alternancias interesantes, transcurrieron los tres primeros tiempos del partido, hasta que al entrar al cuarto tiempo, el quinteto de Uyuni consiguió elevar la cuenta de los tantos aunque muy estrechamente. Terminó el primer encuentro de la noche con el siguiente score:

UYUNI 20.
TARIJA 13.

ORURO-VILLAZON.

Terminado este encuentro, ingresaron los equipos de Oruro y Villazón los que recibieron calurosos aplausos de la afición.

LOS EQUIPOS.

Los contendores formaron a sí: Oruro: Jorge Lora, Leon, Walter Peláez, Luis Jordán, Euri, que Alandia, Alfredo Peláez, Rafael Peláez, y José Alandia.

VILLAZON: — Máximo Changari, Casiano D. Vargas, Alberto del al público con el juego que desplegó frente a los de Oruro, sosteniendo por largo rato el ataque sobre el "cesto" del equipo de Oruro, cuyos defensores tuvieron que desplegar ardua labor para evitar una cuenta muy subida, poniendo al mismo tiempo, en juego a sus delanteros, los que agasacaron a su buen desempeño no pudieron con verter numerosos tiros en tantos a su favor impidiendo generalmente por la buena defensa de Villazón.

Los dos primeros tiempos fueron movidísimos y la cuenta fue marcada pareja hasta 6 y 8 tantos en forma espectacular. Los dos tiempos complementarios demostraron igualmente, un gran deseo de triunfar de los dos contendores razón que motivó nutridos aplausos de los espectadores que premiaban las buenas intervenciones.

Faltando pocos minutos para que terminara el partido, los delanteros de Oruro, realizando jugadas veloces consiguieron descarrilar la defensa contraria y subir la cuenta hasta 11 tantos por 8 de su adversario.

El triunfo estrecho de Oruro, por tres puntos, demuestra lo rápido del partido y la intensa labor que debieron desplegar para obtener la victoria. El quinteto de Villazón ha continuado todos los buenos juicios que acerca de la calidad de su juego se hicieron anteriormente. Tienen jugadores que en trepidando con perseverancia, podrían llegar a constituirse en eficiente, así como peligrosos contendores en las canchas. Oruro por su parte, ha desplegado un juego superior al que puso su equipo del año pasado. Con todo, hubo buena voluntad y sin duda que existen algunos motivos para que no hubiese podido erigirse un encuentro más fuerte.

LA PAZ SE IMPUSO A PULACAYO.

Bastante expectativa hubo en el público por presenciar el debut del conjunto de la población minera de Pulacayo. Contra toda la opinión, el quinteto de Pulacayo, resultó ser un cuadro homogéneo y sobre todo de una moral deportiva muy elevada.

LOS EQUIPOS

Pulacayo estuvo compuesto por los siguientes jugadores: Nicolás Terrazas, Félix Muñoz, Carlos Arambilla, Amadeo Ibáñez, Casiano Aviles, Eduardo Medinaceli y Juan J. Barriga.

LA PAZ estuvo integrada por los siguientes: Eduardo Agrmon, Modesto Burgon, René Eyzaguirre, Samuel Tejada y los hermanos Pérez.

EL MATCH.

Bajo las órdenes del referé de Potosí, comenzó el partido con rápidos avances de los delanteros de La Paz pero que fueron odes ratados por la eficaz y acertada intervención de los defensores del lado contrario. La Paz insistió en el ataque y muy luego, después de rápidos pases entre los delanteros, marcó varios tantos a favor de los colores locales. Ingresaron a la segunda etapa con algunos tantos más mientras que el conjunto de Pulacayo, apesar de los avances bien realizados no pudo marcar ningún tanto más por mala suerte que por falta de acierto en el tiro pues varias veces la bola salió del arco cuando todos esperaban un magífico goal.

TERCER TIEMPO.

En la tercera etapa prosiguieron las jugadas emocionantes, especialmente de lado del quinteto La Paz, que desplegó juego brillante. Los muchachos de Pulacayo siguieron también defendiendo y a tacto con bilis y sin perder la moral, cosa que no habría sucedido con otros equipos ante la diferencia tan enorme de la cuenta.

GANÓ LA PAZ.

El dominio del quinteto local se hizo visible y aplastador en la etapa final, pues los muchachos de Pulacayo, bastante cansados se resignaron desahucadamente a la de

fensa. Con varios tiros largos Felad y Eyzaguirre subieron la cuenta en forma abrumadora apesar de la brava defensa que opusieron los de Pulacayo.

La cuenta al sonar el pitazo final fue la siguiente:

LA PAZ, 45.
PULACAYO, 8.

El referé mal informado anunció el score de La Paz con 46 tantos. Nosotros damos el resultado fiel que anunció la pizarra al terminar el partido.

COMENTARIO.

La reunión de anoche alcanzó notorios brillos tanto por el número de los equipos participantes así como por la calidad de los contendores. Tarija en el primer encuentro gustó en grado sumo al público. El juego que posee es superior al del quinteto que vino al primer campeonato nacional. Uyuni también ha progresado bastante Pulacayo ha constituido la admiración del público por sus valores individuales y por su comportamiento en cancha. Villazón hace presagiar un futuro magnífico para el deporte del cesto. Oruro no jugó como se esperaba y, en cuanto al equipo local, cabe manifestar que a pesar de algunas fallas ha tenido una actuación eficiente.

LOS MATCHS DE ESTA NOCHE.

Esta noche proseguirá el campeonato a las 20 y 30 horas con la participación de Oruro, Potosí, Villazón, Tarija y Uyuni. Será otra reunión que alcance éxito ya que los contendores se han de presentar en mejores condiciones.

VIAJARA A ARICA

UN EQUIPO DE BASKET BALL

Tenemos conocimiento de que la Liga de basket ball de la localidad, tiene proyectado el viaje de una delegación basketbolista al vecino puerto de Arica, viaje que se realizará aprovechando las fiestas patrias de la República de Chile.

El equipo que debe viajar sería el actual quinteto que defiende los colores pacenses en el campeonato nacional de basket, integrado por algunos más. Este quinteto deberá sostener varios partidos con equipos de Arica debiendo permanecer para ello unos cinco días.

Hemos podido averiguar también de que se piensa enviar, fuera del equipo, una numerosa delegación de dirigentes, cosa que a nuestro parecer no está bien, pues, debe tenerse en cuenta que esta visita debe ser motivo de enseñanza para nuestros jugadores y naturalmente, mientras más sean estos, mayores serán los beneficios para el basket local, puesto que a su vuelta deberán reincorporarse a sus respectivos equipos y difundir las modalidades o recursos aprendidos — que serán varios por cierto — entre sus compañeros de conjunto.

Creemos que debe viajar con la delegación, uno o dos delegados solamente, debiendo llenar el resto de la embajada, los jugadores. Finalmente, en Arica, donde el basket ball está en un nivel muy elevado, han de tener necesidad de hacer intervenir a más de siete jugadores en cada partido.

JUGADOR DE GOLF



Paullette Goddard, la linda actriz del cine y amiga íntima del famoso Charlie Chaplin actor y productor de películas se deja sorprender aquí mientras practica el juego de golf en la Isla Santa Catalina, California. Se propone concurrir al torneo femenino de dicho deporte fijado para los días 6, 7 y 8 de octubre, para el cual se han inscrito más de sesenta jugadoras.

donde tiene que intervenir en el campeonato de futbol que auspicia la Liga de la capital chilena.

EL CLUB ALIANZA CONCEDIO LA REVANCHA A COLO-COLO

EL ULTIMO PARTIDO DE COLO-COLO A ALIANZA HA DE REALIZARSE EL DIA DE MAÑANA A LAS 15 Y 30 HORAS

Las gestiones que se efectuaron para llevar a cabo el match de futbol entre Nubles Sport Association de esta ciudad y Colo-Colo de Santiago, han quedado sin efecto debido a que un numeroso sector de la afición y la prensa, abogaron que el último partido del equipo visitante, debía realizarse con un cuadro más homogéneo y que naciese actuando en la última temporada. Estas razones que en ningún momento han tratado de restar mérito a Nubles Sport, pero que de tan trasladar también la juventud y la poca cancha de los jugadores de este equipo así como sus pocas probabilidades de poder, formar un cuadro reforzado, han determinado que la Liga de Futbol y la empresa hubiesen llegado a un último acuerdo, cual fué de solicitar a Alianza el partido de revancha con el cuadro visitante.

Alianza que tuvo un magnífico papel en su partido con Colo-Colo y que logró derrotarlo superándose y normemente, está dispuesto a conceder la revancha a su vencido y sin duda alguna que en esta nueva oportunidad, han de continuar la clase de juego que poseen y el corazon grande que tienen para su petar las deficiencias con mucho entusiasmo y corazon.

Sabemos también que los de Colo-Colo, están deseosos de realizar esta segunda jornada, que ha de brindarles la oportunidad de poder igualar posiciones con Alianza, ya que este último se encuentra en un plano de resultados muy alto de Colo-Colo.

Ambos conjuntos aunque separadamente, han estado efectuando algunas sesiones de entrenamiento en Miraflores, circunstancia que ha

de presumir que el partido entre Alianza y el conjunto albo, se rodee de contornos simpáticos así como brillantes.

MATCH DE BENEFICIO.

Ha sido motivo de complacencia para la afición local, saber que el encuentro está destinado a llevar un valioso aporte económico a dos instituciones de beneficencia: La Cruz Roja Boliviana y La Protectora de la Infancia. Parte del dinero que llegue a recaudarse, serán destinados a estas entidades.

que atraviesan por cierto, una situación bastante difícil. Este ha de ser uno de los motivos que lleve más publico al estadio, a pesar que el solo anuncio del encuentro de revancha entre Colo-Colo y Alianza, ha de dar lugar a una nueva reunión deportiva de grandes contornos en Miraflores.

¿GANARA "ALIANZA"? —

Esta la de ser la constante pregunta que se hace la afición frente al resultado del match de Colo-Colo sobre Bolívar. Unos s

teudrán que Alianza podrá hacer el mismo papel que en su primera etapa con el conjunto albo, otros pensarán que Colo-Colo pondrá de su parte todas sus energías y recursos para vengar la derrota que sufrió a manos del joven equipo aliancista.

Por supuesto que el equipo de Alianza ha de ingresar al campo de lucha, con igual o mayor entusiasmo que la primera vez, ya que tratará también de retener la magnífica victoria sobre el equipo campeón de Chile. Tiene suficientes merecimientos para dar mucho

que hacer a Colo-Colo, visto al de seo que mantienen los visitantes y al entrenamiento a que se han sometido estos últimos días en el estadio.

COMO FORMARAN LOS EQUIPOS.

Aunque con carácter extraordinario, tenemos entendido que los siguientes han de ser los jugadores que han de integrar los equipos rivales de mañana, salvo pequeñas variaciones de último momento: COLO-COLO: — Fernández; Tancoy y Camas; Montero Torres y San Juan; Sorrel, Arancibia, Camacho, Arancibia y Rojas.

Alianza alineará sus filas posiblemente con los siguientes jugadores: Araya; Salinas y Angulo, Carri, Soto y Salazar, Montoya, L. Cere, Reyes Peñaranda, Riches y Plaza.

Alianza tiene otra prueba de fuego el día de mañana. Toda la afición deportiva está pendiente del esfuerzo y del comportamiento de sus muchachos, los que fuera de toda duda, han de esmerarse grandemente, a fin de retribuir esta confianza y sobre todo, a fin de mantener su triunfo sobre Colo-Colo por segunda vez.

LOS PRECIOS.

Los precios para este encuentro, serán populares tanto en preferencia así como en general. El match comenzará a las 15 y 30 horas.

Colo-Colo terminará consecuentemente su temporada con este encuentro, debiendo embarcarse rumbo a Santiago, el próximo viernes.



Una prueba fehaciente del enorme interés que reina en las clases obreras por el deporte, es la instantánea que reproducimos más arriba. Se ve la enorme muchedumbre que llena casi completamente las tribunas de sol, en una proporción que no está de acuerdo con la población de La Paz y que es un motivo de regocijo para nosotros, pues significa esta actitud un evidente progreso.

Antes de Vender ó comprar CASAS O TERRENOS Con suíte a GUTIERREZ Y Cia. Yanacocha 230

CLINICA DENTAL ALEMANA
R. SELBMAN LINDNER
Plazuela Frías 108 — Ser. piso a tres cuandras de la Plaza Murillo.

DR. J. ENRIQUE HERTZOG G.
— MEDICO — CIRUJANO —
Trasladó su consultorio a la calle Méjico No. 208 — Teléfono 1185.
Horas de consulta: de 1 a 4